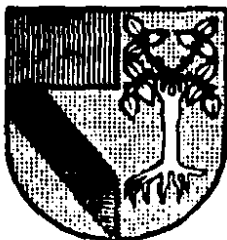


308923

32
24

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
ESCUELA DE PEDAGOGIA
Incorporada a la U. N. A. M.



**CAUSAS Y POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCION PARA
LA DESERCIÓN DE ADULTOS EN LOS PROGRAMAS DE
ALFABETIZACION**

TESIS PROFESIONAL
QUE PRESENTAN
MA. ELENA PEREZ VAZQUEZ
MARCELA AMERICA UNDA LOPEZ
PARA OPTAR POR EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

Directora de Tesis: **DRA. ELVIA MARVEYA VILLALOBOS TORRES**

MEXICO, D. F.

1989

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Pág.
Introducción.....	1
Capítulo .I	
NOCIONES FUNDAMENTALES DE PEDAGOGIA Y EDUCACION.	
1.1. Definición Vulgar y Etimológica de Pedagogía.....	6
1.2. Comparaciones de las dos Significaciones.....	7
1.3. La Idea de Perfección.....	8
1.4. Dos Definiciones de Educación.....	9
1.5. Concepto de Educación.....	12
1.6. Tipos de Educación.....	12
1.7. Ambivalencia y Síntesis del Proceso Educativo.....	19
1.8. Fines de la Educación.....	20
1.9. Teoricidad y Practicidad de la Pedagogía.....	22
1.10. La Sistematización Pedagógica.....	23
1.11. Cuadro Sinóptico.....	26

CAPITULO II

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL INSTITUTO
NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS
ADULTOS.

2.1.	Decreto de Creación.....	30
2.2.	Estructura Programática.....	31
2.2.1.	Alfabetización.....	32
2.2.2.	Educación Básica.....	35
2.2.3.	Promoción Cultural.....	39
2.2.4.	Capacitación para el Trabajo.....	39
2.3.	El Modelo Conceptual del Instituto	42
2.3.1.	El Papel de la Asesoría en el Proceso Educativo.....	45
2.4.	Diagrama de Organización.....	50
2.4.1.	Coordinación de Operaciones en el Distrito Federal.....	50
2.4.2.	Coordinación Regional.....	53

Capitulo III

CONOCIMIENTO DEL ADULTO.

3.1.	Andragogía.....	57
3.2.	Ley Nacional de Educación para Adultos.....	60
3.2.1.	Exposición de Motivos de la Inicia tiva de Ley.....	60
3.2.2.	Disposiciones Generales.....	63
3.3.	Psicología del Adulto.....	68

	Pág.
3.3.1. Motivación del Aprendizaje.....	66
3.4. Aprendizaje del Adulto.....	75
3.4.1. Proceso del Aprendizaje.....	76
3.4.2. Modos y Formas de Aprender.....	77
3.4.3. Principios del Aprendizaje.....	80
3.4.4. Fijación e Integración del Aprendizaje.....	88

Capítulo IV

DESERCIÓN.

4.1. Concepto de deserción.....	93
4.2. Causas.....	94
4.2.1. Enfoque Fisiológico.....	94
4.2.2. Enfoque Socio-económico.....	96
4.2.3. Enfoque Psico-pedagógico.....	97

Capítulo V

INVESTIGACION

5.1. Planteamiento del Problema.....	100
5.2. Elaboración del instrumento.....	101
5.3. Análisis y Procesamiento de Datos.....	106
5.4. Conclusiones de la Investigación y Alternativas de Solución.....	118

CONCLUSIONES.....	124
-------------------	-----

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	129
-------------------------------	-----

INTRODUCCION

INTRODUCCION.

Los rápidos cambios sociales que estamos viviendo en lo que va del siglo, los problemas y posibilidades que el vivir de cada día ofrece a los hombres, han venido necesariamente a complicar la educación.

Dado que la educación es una forma de evolución, parece lógico esperar alguna influencia del medio en el proceso educativo. En los últimos años esta influencia se ha hecho más patente. La multitud de factores que de un modo inconciente intervienen en el proceso evolutivo del hombre, pueden ser utilizados intencionalmente para influir, de un modo u otro, en la personalidad humana, y cuando éstos factores son conjugados por una voluntad y dirigidos por una actividad conciente, entonces se convierten en factores educativos.

Fácil es comprobar que la preocupación educativa ha sobrepasado los límites de la escuela y está operando constantemente en todas las manifestaciones de la sociedad.

Tan es así que ya no sólo existe la preocupación de que todos los niños mexicanos concurran a la escuela, sino que también ahora ya existen instituciones abocadas a la educación de los adultos.

Considerando que existe un alto número de mexicanos adultos que no tuvieron acceso a la educación primaria y secundaria o no concluyeron éstos niveles educativos y por consiguiente ven limitadas sus oportunidades de mejorar por sí mismos la calidad de sus vidas, que la educación para adultos propicia el desarrollo económico y social del país, que es necesario que la educación que se imparta a los adultos responda cada vez mejor a las necesidades e intereses específicos de los diversos grupos, regiones y personas; se hace necesario la creación en México del INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS (INEA) que impulse los programas de educación para adultos, sin perder la relación con las políticas y programas del sector educativo. El objetivo general de éste instituto es el de promover,

organizar e impartir Alfabetización y Educación Básica para adultos.

Al cumplir con sus funciones el INEA se ha encontrado con diversos problemas entre ellos; la mala preparación de los alfabetizadores, entrega tardía de los materiales educativos por parte de " Talleres Gráficos de la Nación ", recortes presupuestales, desconocimiento de las comunidades de la existencia y funciones del Instituto, resistencia de los adultos que no saben leer y escribir para incorporarse a un círculo de estudio, o bien; la deserción de los adultos de los programas de alfabetización.

Este trabajo tiene por objeto detectar y determinar las causas por las cuales los adultos incorporados a los programas de alfabetización que ofrece el INEA desertan del mismo sin causa aparente.

La justificación de ésta investigación se basa en el hecho de que a la fecha no existen trabajos sistematizados que brinden indicadores suficientes de las causas por las cuales se presenta el problema de deserción, a pesar de que éste problema existe en todas las Coordinaciones Regionales del INEA; tanto del Distrito Federal, como en la de los Estados de la República Mexicana.

La presente investigación se desarrolló en las Coordinaciones Regionales de las delegaciones políticas de Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo del Distrito Federal, donde tuvimos la oportunidad de trabajar durante 6 años, pudiéndonos dar cuenta de éste problema que aqueja a la mayoría de los círculos de estudio.

Los objetivos que se persiguieron en la realización de este trabajo fueron los siguientes:

- Detectar las causas de la deserción de los adultos de los programas de alfabetización, para lo cual fué necesario diseñar un instrumento (Cuestionario).
- Implementar el instrumento.
- Obtener algunas posibles alternativas de solución para el problema de deserción.

Para la realización de éste trabajo se plantearon las siguientes hipótesis a demostrar:

- La deserción de los adultos de los programas de alfabetización del INEA, posiblemente se deba a causas socio-económicas, culturales y políticas.

- La deserción de los adultos pudiera ser ocasionada por la falta de preparación académica de los alfabetizadores que participan en los programas que el INEA ofrece.

Esta investigación estuvo dirigida a los adultos que estuvieron participando en los programas de alfabetización del INEA en el período comprendido del 1o de Enero de 1985 al 1o de Enero de 1986 y que por alguna causa abandonaron los estudios.

Para la realización de este trabajo, además de las investigaciones bibliográficas fué necesario consultar y revisar la documentación existente de los archivos del INEA de ambas delegaciones, con el objeto de obtener los datos de los adultos desertores y poderlos entrevistar.

Para efectuar esta investigación se penso en la elaboración de un instrumento de recolección de datos, a través del cual se pudiera detectar las causas por las cuales los adultos desertaron del INEA. Para lo que se diseño y aplicó un cuestionario a 229 adultos desertores.

Una vez obtenidos los datos, fué necesario procesarlos y analizarlos. Este procesamiento de datos se realizó a través del registro de frecuencias con que se respondieron a las diferentes variables y se procedió a la distribución de frecuencias y con ésto, tener elementos para determinar las conclusiones sobre los motivos por los cuales se da la deserción.

CAPITULO I

NOCIONES FUNDAMENTALES DE PEDAGOGIA Y EDUCACION

- 1.1. DEFINICION VULGAR Y ETIMOLOGICA DE PEDAGOGIA
- 1.2. COMPARACIONES DE LAS DOS SIGNIFICACIONES
- 1.3. LA IDEA DE PERFECCION
- 1.4. DOS DEFINICIONES DE EDUCACION
- 1.5. CONCEPTO DE EDUCACION
- 1.6. TIPOS DE EDUCACION
- 1.7. AMBIVALENCIA Y SINTESIS DEL PROCESO EDUCATIVO
- 1.8. FINES DE LA EDUCACION
- 1.9. TEORICIDAD Y PRACTICIDAD DE LA PEDAGOGIA
- 1.10. LA SISTEMATIZACION PEDAGOGICA
- 1.11. CUADRO SINOPTICO

CAPITULO I

I.- NOCIONES FUNDAMENTALES DE PEDAGOGIA Y EDUCACION

La educación ha sido objeto de múltiples enfoques en función de diferentes puntos de vista y bajo la influencia de condiciones socioculturales de cada época. La educación realiza la conservación y transmisión de la cultura a fin de asegurar su continuidad; se transmiten los valores y formas de comportamiento social de comparada eficacia en la vida de una sociedad, pero tomando en cuenta al individuo como persona humana, debe realizarse ten función de sus posibilidades intrínsecas. En este capítulo se expone desde la noción fundamental de la pedagogía hasta la sistematización de la misma, para poder entender el desarrollo de la personalidad del adulto en el proceso de su aprendizaje.

1.1 Definición Vulgar y Etimológica de Pedagogía.

Se concibe a la Pedagogía como ciencia única cuyo objeto de estudio es la Educación. Para llegar al concepto de Educación hemos de hablar de su significación vulgar y etimológica.

Significación Vulgar. Nos encontramos con una apreciación superficial del fenómeno educativo: "Generalmente se concibe la educación como una cualidad adquirida, en virtud de la cual un hombre está adaptado, en sus modales externos a determinados usos sociales" (1). Se toma como el

(1) GARCIA HOZ VICTOR. Principios de Pedagogía Sistemática. 14.

resultado de una pulimentación de formas superficiales de convivencia social, imprime una peculiar forma de vida que evita violencias en las relaciones humanas. Decimos que un hombre educado es aquel que sabe comportarse con urbanidad, que se comporta cortesmente. La educación se concibe como algo adquirido por influjo externo, sea por el trato social o por establecimientos educativos. Es decir, la educación en el concepto vulgar es el resultado de un proceso que termina en la posesión de determinadas formas de comportamiento social.

Se dan dos notas características del significado vulgar: Se concibe como resultado y al mismo tiempo como un comportamiento, haciendo ambos aspectos referencia a, lo superficial; en el concepto vulgar no importa que este hombre educado y correcto sea un malvado en su interior. Debe ocurrir un cambio en el interior del hombre para que de un ser inculto o sin educación se transforme en un hombre que posea educación, ésto nos lo dá la significación etimológica.

Significación Etimológica. Etimológicamente la educación significa de una parte "conducir"; educar será tanto como llevar a un hombre de un estado a otro, de una situación a otra. Más también significa etimológicamente "sacar de, extraer = educere". Muy significativa esta insistencia de "extraer" o "sacar" según la cual, la educación sería la acción de sacar algo de dentro del hombre; nos da dos nuevos aspectos sobre la educación: en primer lugar no se trata de un resultado, como en el concepto vulgar, sino de un proceso, de un movimiento; en segundo lugar no se queda en la mera superficialidad de lo vulgar, sino que hace referencia a una interioridad, a la situación interior del hombre de donde brotan sus hábitos y formas de vivir que lo posibilitan a estar educado.

1.2 Comparaciones de las dos Significaciones.

Después de analizar lo anterior compararemos las dos significaciones de LA EDUCACION.

ETIMOLOGICAMENTE

Operación, Actividad
Desenvolvimiento interior

VULGARMENTE

Resultado
Influencia externa

Etimológicamente la educación se concibe como operación, como actividad, mientras que en el sentido vulgar la educación es un resultado.

Etimológicamente la educación es desenvolvimiento interior; vulgarmente la educación es resultado de una influencia externa. Ambas perspectivas tienen validez y el aceptar una u otra origina corrientes pedagógicas fragmentadas. El concepto etimológico de educación lleva a una noción individualista del proceso educativo; el concepto vulgar lleva a la perspectiva sociológica, la del influjo de la sociedad sobre el hombre, más ambas tienen de común una idea: la modificación del hombre; y este concepto lleva a la idea que genéricamente define la educación: LA IDEA DE PERFECCION.

1.3 La Idea de Perfección.

La educación es una modificación del hombre, esto significa un mejoramiento, un desenvolvimiento de las posibilidades del ser o un acercamiento del hombre a lo que constituye su propia finalidad. Esta modificación no tendría sentido sino fuera un perfeccionamiento, un camino hacia la perfección concepto genérico en el cual debe apoyarse la definición del proceso educativo.

La educación es acción y es efecto. Más los efectos de toda acción se manifiestan en la aparición de nuevos seres. La educación no crea nuevos seres; actúa sobre un ser que ya existe con anterioridad al proceso educativo, actúa sobre el hombre, aparición de nuevas formas, de nuevos modos de ser en el hombre. Pero si el hombre es susceptible de adquirir nuevas formas, lo debe a que es un ser finito, una realidad incompleta; las nuevas formas que adquiere en virtud de la educación van completando sus posibilidades de ser, van perfeccionándolo, por tanto, toda educación es una perfección.

Una idea que subyace en el concepto de perfección es la formación. Al hablar de educación como formación se concibe aquella como medio de dar formas más perfectas al educando, se dice implícitamente, que comunica perfección.

Falta por considerar la conexión de la perfección con el fin del ser del hombre.

Todo lo que "exige un ser" para poder realizar su fin, para ocupar su lugar y desempeñar su oficio en el cosmos se llama "perfección natural de un ser", por lo tanto, todo lo que sea preparar al hombre para el cumplimiento de su destino es perfeccionarlo; la educación acerca al hombre a esa perfección. Esta realización del fin ocurre cuando el ser ha valorado todas sus aptitudes naturales, es un desenvolvimiento, evolución o desarrollo de facultades.

También la educación se ha concebido (por algunos Pedagogos) como una ordenación u organización y éste significado cae igualmente dentro de la perfección, ya que ésta es la realización del orden. De la educación como organización de hábitos de conducta y de tendencias a comportarse o como adaptación a la vida desde el punto de vista biológico o social.

Más la perfección determina genéricamente lo que es la educación; no la específica: toda educación es una perfección más no toda perfección es educación. Se debe admitir, en el proceso evolutivo de la educación, la existencia de factores extraños al desenvolvimiento puramente natural del hombre. Si la educación no es una perfección natural será una perfección humana; es decir una perfección que arranca de la voluntad del hombre: la educación es perfeccionamiento voluntario, intencional.

La educación es obra del intelecto y de la voluntad, esto implica la intencionalidad. Con la cualidad de intencional, la educación es deliberada, es una influencia conciente sobre el hombre dúctil e inculto con el propósito de formarle.

1.4 Dos Definiciones de Educación.

Educar es equivalente a enseñar a vivir dignamente. La existencia humana es una e irrepetible para cada ser viviente. Por eso la educación tiene trascendencia vital.

Primera Definición. "Educación es el conjunto de todos los efectos procedentes de personas, de colectividades y de cosas que resultan beneficiosas para el individuo, despertando y fortaleciendo en él sus capacidades esenciales (razón, voluntad, sentimientos, conciencia, receptividad a los valores, y facultad de guiarse por ellos) para que pueda convertirse en una personalidad capaz de participar responsablemente en la sociedad de amar, ser amada y feliz". (2)

En Síntesis, la educación es el conjunto de efectos mediante los cuales las personas se convierten en personalidades. La esencia de la personalización consiste en la realización de sí mismo.

La realización de sí mismo sólo puede efectuarse por la acción; y ésta se manifiesta por los actos de inteligencia, voluntad y sensibilidad. La personalización consiste en la recta actividad intelectual, en el ejercicio de la voluntad libre que tiende al bien, y en la equilibrada actividad emocional. Cuando una persona actúa en la forma indicada se ha realizado, se ha personalizado. Por esto el educador debe respetar la personalidad del educando, despertar su libertad pero en base a la responsabilidad.

Segunda Definición. "Educar es transferir a otro, con abnegado amor, la resolución de desarrollo de dentro hacia afuera, toda su capacidad de recibir y de forjar valores." (3)

En esta definición se destaca la recepción e inserción de valores. Sólo los valores son causa de la educación, y el educador debe lograr que el educando interiorice los valores por sí mismo, aquí entra la motivación como factor importante e indispensable.

(2) GOMEZ PEREZ, Familias a Todo Dar, 93.

(3) ibidem, 121.

Motivación: "Proceso que provoca cierto comportamiento, mantiene la atención o la modifica(4)"

Motivar es predisponer al educando hacia lo que se quiere enseñar, es conducirlo a que se empeñe en aprender e interiorizarse lo aprendido.

Así, la pedagogía es la Ciencia única cuyo objeto de estudio es la educación.

La educación ha sido objeto de múltiples enfoques en función de diferentes puntos de vista filosóficas y bajo la influencia de condiciones socioculturales de cada época. Los criterios dominantes en la actualidad son sociológico y el biopsicológico.

Desde el ángulo sociológico, la educación es el proceso que aspira a preparar las generaciones nuevas para reemplazar a las adultas que se van retirando de las funciones activas de la vida social. La educación realiza la conservación y transmisión de la cultura a fin de asegurar la continuidad. Lo que se procura transmitir son los valores y formas de comportamiento social de comprobada eficacia en la vida de una sociedad.

En el punto de vista biopsicológico la educación tiene por finalidad llevar al individuo a realizar su personalidad, teniendo presente sus posibilidades intrínsecas lo que hereditariamente trae consigo.

Podemos decir que educar es "conducir lo que es hacia una plenitud de actualización y expansión, orientada en un sentido de aceptación social" (5).

La educación es un proceso que capacita al individuo para que actúe concientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y progreso social, de

(4) GIUSEPPE NERICI, Hacia una Didáctica General Dinámica, 193.

(5) GIUSSEPE, ob. cit., 19.

acuerdo con la cualidad de cada uno de modo que sean atendidas las necesidades individuales y colectivas.

1.5 Concepto de Educación.

La educación se define como: " Perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas. " (6) La educación es un perfeccionamiento de las potencias del hombre porque en ellas actúa de manera inmediata; pero estos perfeccionamientos inmediatos son a su vez factores que se armonizan para perfeccionar a la persona humana, sujeto al que se le atribuye toda actividad del hombre. Se concluye diciendo que la educación es perfeccionamiento inmediato de las capacidades humanas y perfeccionamiento mediato de la persona humana.

La educación es un fenómeno primeramente individual; pero después como añadidura, viene la trascendencia o la manifestación social.

1.6 Tipos de Educación.

La educación es un proceso individual y social donde podemos distinguir la heteroeducación de la autoeducación.

A). HETEROEDUCACION.- referencia a cuando los estímulos que inciden sobre el individuo se manifiestan independientemente de su voluntad, cuando el curso de la acción educativa ocurre sin la intención determinada del sujeto.

Esta a su vez puede ser:

1. Educación intencional ó sistemática.- cuando la modificación del comportamiento resulta, de la influencia de instituciones que no tienen esa intención específica, como sucede con: la radio, la tv. el cine, teatro, los periódicos, los amigos, etc.

(6) GARCIA HOZ VICTOR, ob. cit., 23.

2. Educación intencional o sistemática o Formal.- cuando obedece, deliberadamente, a influir en el comportamiento del individuo de una manera organizada, tal como ocurre, principalmente en la escuela.

La escuela es una institución social destinada específicamente a realizar la educación intencional.

Es el órgano de educación por excelencia, de ahí que toda su organización se vuelque hacia esa meta. La escuela es una institución técnicamente organizada para realizar la educación y satisface las necesidades sociales fundamentales. (sistema escalorizado.).

En educación escolar la influencia que ejerce sobre el individuo mediante el proceso de enseñanza aprendizaje, promueve un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes en forma sistemática y organizada, procurando la integración del sujeto a la sociedad.

La escuela está inserta en un contexto sociocultural que tiene determinadas características económicas, culturales, sociológicas y políticas. Los factores socio-culturales que influyen son: población, alimentación, vivienda, costumbres, sistema político, legislación, tendencias de la época, etc. Dando origen a una dinámica en la que aparece la escuela como una Institución que busca promover lo que en ese momento histórico se considere como válido.

La escuela como Institución, procura encaminar al educando hacia la mejor comprensión de su medio social, propiciando las condiciones que faciliten la socialización; entendiéndola ésta como un proceso en el que se pretende desarrollar la capacidad para responder a las demandas del medio ambiente buscando la solución a problemas comunes, teniendo presente la existencia de un complemento entre los individuos. Se debe transmitir al ser humano que es miembro de un todo del cual forma parte y con el que debe articularse.

Características:

- El proceso enseñanza - aprendizaje que se genera en la escuela se da en forma sistemática.

- Los planes de estudio agrupan las materias de modo progresivo que se van presentando según los diferentes grados o años escolares.

- Hay 3 grados: elemental, medio y superior, por los cuales se procura la transmisión de conocimientos, habilidades, actitudes, destrezas y hábitos.

La concepción clásica de la educación escolar entiende por escuela un edificio especialmente condicionado donde tiene lugar el proceso enseñanza-aprendizaje, con la presencia y guía permanente de un maestro. La escuela ocupa un lugar fijo en el espacio y establece del mismo modo un horario fijo.

B) AUTOEDUCACION O EDUCACION NO FORMAL.- Debe entenderse la educación no formal como. "Cualquier tipo de actividades educativas organizadas y sistemáticas llevadas a cabo fuera del sistema educativo escolar, y diseñadas para satisfacer necesidades específicas de aprendizaje de determinados subprogramas de la población sea como un suplemento o como continuación de la escolaridad formal, o en algunos casos como medidas alternativas o sustitutivas de la misma " (7).

Se considera autoeducación al hecho de que sea el propio individuo quien decide procurarse las influencias capaces de modificar su comportamiento. Está representada por la acción de perfeccionamiento y expansión de la personalidad, llevada a cabo después de que el individuo deja la escuela. Para que sea eficiente la autoeducación conviene que el individuo sea preparado adecuadamente para ello y no se convierta en un esfuerzo inútil (aquí interviene la enseñanza abierta cuyo tema se explicará posteriormente). El concepto de superación es muy importante para que se eleve por sí mismo el educando siendo alentado para alcanzar su mayor rendimiento comparándose consigo mismo. Una educación

(7) MORALES GOMEZ DANIEL. La Educación y Desarrollo Dependiente en América Latina. 240.

que permita a cada uno ser lo que es y no lo que deseamos que él sea, brindarle las posibilidades de ser lo que es contemplando las aspiraciones individuales y aspiraciones sociales, ofrecer un comportamiento auténtico y coherente sin deformaciones que anulen al individuo como persona.

Las funciones de la educación no formal son las siguientes:

- Compensar a los grupos de la población que no han tenido acceso a los beneficios del sistema escolar, con una instrucción equivalente a la que puede obtenerse por medio de la escuela.

- Compensar las diferencias sociales y económicas capacitando a los grupos menos favorecidos por el sistema escolar para que puedan desempeñar un trabajo económico productivo.

- Preparar a los grupos marginados por el sistema social vigente, para que puedan participar activamente en los procesos de decisiones que afectan su vida personal y comunitaria.

Sus objetivos principales son:

- La transmisión de conocimientos básicos y habilidades para la comunicación y la integración a la cultura nacional.

- La capacitación y entrenamiento para ampliar las oportunidades de empleo, mejorar el ingreso familiar y modificar las condiciones de vida.

- "La concientización social necesaria para generar procesos educativos que propicien actitudes, valores y formas de organización capaces de operar en el cambio social" (8)

(8) GUZMAN JOSE T., Alternativas para la Educación en México, 84.

La educación no formal representa un cambio a través de la acción educativa, un cambio desde diferentes puntos de vista tanto económico, social, cultural ideológico, etc.

Desde hace varios años, la demanda de la educación en general ha ido creciendo, debido principalmente a que la educación no se expande tan rápidamente como lo exige la explosión demográfica, por otro lado se debe considerar que México es un país en vías de desarrollo, que se sirve de técnicas avanzadas para la industrialización y por lo tanto requiere de personas que constituyen mano de obra calificada.

En este aspecto la educación escolar no ha podido atender a las necesidades de cada individuo, sobre todo si se parte de hecho de que la educación es un proceso que perdura a lo largo de la vida del ser humano, por lo que no solo en las primeras etapas de crecimiento se adquieren conocimientos, habilidades y actitudes. El hecho de que el individuo fuera redescubierto como educando, propició que se le diera un nuevo enfoque a la educación planteandose la modalidad no formal como un medio para procurar el desarrollo individual y social del hombre.

La educación no formal se fundamenta en la educación abierta; por medio de la cual se trata de responder a las crecientes demandas educativas y de desarrollo de la sociedad. Es aplicable a todos los niveles y modalidades, tanto escolares como extraescolares.

Partiendo del hecho de que la enseñanza abierta fue concebida para promover el aprendizaje, los sistemas abiertos tienen como finalidad ofrecer un servicio a la población que por razones de tipo social y/o económico, no han podido iniciar, proseguir o terminar sus estudios. Sus características son:

- Ofrecer a cada estudiante la posibilidad de adquirir conocimientos, habilidades y actitudes, dependiendo del ritmo de aprendizaje individual.
- Eliminar la necesidad de asistir cotidianamente al plantel educativo.
- Permite estudiar con el horario que conviene a cada individuo sin necesidad de desatender el trabajo u ocupación habitual.

- Dirigido a personas mayores de 15 años.
- Genera el autodidactismo.

El autodidactismo, llamado también aprendizaje o autoinformación responde a la idea de que el individuo se allega a sí mismo los elementos necesarios para su formación.

La actitud interna que se desarrolla mediante el autodidactismo pone en juego tanto el interés por superarse, así como el juicio, implicando una disciplina interna y un aprendizaje por experiencia. Tiene como objetivo la solidaridad social.

En este sentido la metodología para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje debe ser participativo, retomando las experiencias del adulto. De esta manera se planteará la posibilidad de que el individuo resignifique la realidad en que vive, reflexione y busque los medios necesarios para procurar un cambio.

Es importante considerar aquellos elementos que propicien que la persona oriente su propio aprendizaje y se convierta en generador de su proceso educativo.

Enseguida se mencionan las diferencias entre la educación escolar y la no formal:

EDUCACION ESCOLAR

1. El ritmo de aprendizaje es establecido mediante planes y programas elaborados previamente, los cuales están en función de los diferentes grados de enseñanza y las asignaturas a desarrollar.

EDUCACION NO FORMAL

1. El ritmo de aprendizaje lo establece el adulto dependiendo de sus necesidades.

EDUCACION ESCOLAR

2. El maestro dirige las actividades.
3. La relación entre profesor alumno es vertical y unilateral donde la comunicación parte del cuerpo docente a los alumnos insibilitando la retroalimentación en el proceso educativo.
4. Los contenidos de los planes y programas son informativos traducidos en instrucción y promoviéndose en menor grado la adquisición de habilidades y actitudes.
5. Propicia la pasividad del alumno.
6. Considera al grupo como un elemento homogéneo, sin tomar en cuenta las características de cada estudiante.

EDUCACION NO FORMAL

2. El asesor orienta y ayuda a resolver las dudas del estudiante.
3. La relación entre asesor y educando es horizontal y bilateral dando oportunidad a la retroalimentación.
4. Más que una instrucción se busca una formación donde se procura la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes. Haciendo referencia en este sentido a una autoformación.
5. Fomenta la participación activa del adulto en el proceso de aprendizaje. Considera al adulto como sujeto de su propio aprendizaje.
6. Se toman en cuenta las características particulares de los usuarios, debido a que el grupo es heterogéneo.

Los objetivos de ambos enfoques están dados en función de cubrir las necesidades del sistema socioeconómico; no en todos los lugares donde se imparte educación el nivel social y económico de los educandos es el mismo, varían los intereses y necesidades sea sistema escolarizado o no formal.

1.7 Ambivalencia y Síntesis del Proceso Educativo; Socialización, Individualización y Personalización Educativa.

La educación puede ser considerada como un proceso, es decir, como un cambio que se realiza a través del tiempo.

Considerando el proceso educativo como algo que se realiza en una persona y que es estimulado por otras, la educación puede ser entendida como un proceso de asimilación cultural y moral, y como proceso de separación individual.

Se puede llamar proceso de asimilación, cultural porque en virtud de la educación las generaciones adultas actúan sobre las generaciones jóvenes, los educadores actúan sobre los educandos, y al hacerlo así aspiran a que el ser humano se incorpore y adapte a las formas sociales predominantes en una comunidad. El educando se va haciendo paulatinamente semejante a los que lo educan.

Pero al mismo tiempo la educación es un proceso de separación individual porque se intenta desarrollar y hacer suyos sus posibilidades y reconocer sus limitaciones.

La asimilación cultural y la separación individual pueden considerarse como manifestaciones de dos objetivos: socialización e individualización. Estos dos elementos deben fusionarse, se sintetizan en la personalización educativa.

La socialización implica no sólo la adaptación al grupo, sino la participación eficaz en la vida de los demás, la colaboración, la convivencia, la amistad, vida de familia, la ayuda y competencia.

La individualización puede entenderse como un proceso en virtud del cual un sujeto se hace capaz de la vida independiente, desarrolla las notas peculiares de su personalidad y rasgos, mediante sus diferencias se convierte en el ser que es, distinto de los demás.

Individualización y socialización no son procesos contrapuestos, ni siquiera independientes. El uno está implicado en el otro. Enriqueciéndose cada uno la persona se halla en mejor disposición de hacer fecunda su vida en servicio propio y también en servicio de los demás.

El desarrollo personal de un sujeto lo hace cada vez más capaz de comunicación con los demás, es decir de socialización, y a su vez el proceso de socialización enriquece a la persona.

Personalizar la educación implica la síntesis del perfeccionamiento propio de cada sujeto y su capacidad de relación con los demás.

1.8 Fines de la Educación.

Los fines de la educación pueden ser expresados en un triple sentido: Social, Individual, Trascendental.

1. En el sentido social:

- Preparar las nuevas generaciones para recibir, conservar y enriquecer la herencia cultural del grupo.

- Preparar, asimismo, los procesos de subsistencia y organización de los grupos humanos, teniendo en vistas nuevas exigencias sociales, derivadas del crecimiento demográfico y de los nuevos conocimientos.

Promover el desenvolvimiento económico y social, disminuyendo los privilegios y proporcionando los beneficios de la civilización al mayor número posible de individuos.

2. En el sentido Individual:

- Proporcionar una adecuada atención a cada individuo, según sus posibilidades, de modo que se favorezca el pleno desenvolvimiento de su personalidad.

- Inculcar al individuo sentimientos de grupo, a fin de inducirlo a cooperar con sus semejantes dentro del bien común, sustituyendo la competición por la colaboración .

3. Sentido trascendental:

- Orientar al individuo hacia la aprehensión del sentido estético y poético de las cosas, de los fenómenos y de los hombres, con el objeto de posibilitarle vivencias más profundas y desinteresadas.

- Llevarlo a tomar conciencia y a reflexionar sobre los grandes problemas y misterios de las cosas, de la vida, y del cosmos, a fin de proporcionarle vivencias más hondas.

La educación es el proceso social más generalizado entre los grupos humanos. Todos somos educandos y educadores al mismo tiempo.

Somos educandos, en cuanto sufrimos la influencia de otros; y somos educadores, en cuanto ejercemos esta influencia.

Como siempre estamos sufriendo y ejerciendo influencia, podemos decir que todos somos, simultáneamente, educandos y educadores durante la vida entera.

Por lo tanto, corresponde a la educación:

1. Transmitir el legado cultural válido, de una generación a otra.

2. Enriquecer ese mismo legado, con perfeccionamiento de algunas formas y acrecentamiento de otras, a fin de que sean atendidas las nuevas necesidades sociales.

3. Favorecer el progreso social, mediante el esclarecimiento y la adecuada formación del mayor número posible de ciudadanos.

4. Preparar al individuo, intelectual y técnicamente, a fin de posibilitarle una efectiva integración social.

5. Llevar al individuo a participar de la vida social tanto en su aspecto material como espiritual.

6. Ver al individuo en su realidad humana, para que sea convenientemente asistido y pueda realizarse mejor como personalidad, de modo que llegue a ocupar en la sociedad un lugar en el que pueda ser más útil a la comunidad y así mismo.

1.9 Teoricidad y Practicidad de la Pedagogía.

Al reflexionar sobre la educación, hay dos distintas actitudes: examinar la educación con el fin de descubrir lo que ella es, es decir, investigar las manifestaciones reales de los procesos educativos, este modo de reflexionar determina una actitud teórica, puramente especulativa y en virtud de esta especulación la Pedagogía es una Ciencia descriptiva, histórica, puesto que no hace sino explicar lo que está implícito en la realidad educativa presente o pasada. Esta sería una verdadera ciencia de la Educación, en la cual cabe perfectamente la investigación de las causas de los procesos educativos, la sistematización de los conocimientos adquiridos y la inducción para llegar a explicaciones generales.

La pedagogía influida por la Filosofía, es una Pedagogía descriptiva que desemboca en el descubrimiento de los diversos tipos de educación que se han dado en la humanidad.

Una finalidad ulterior que persiguen las investigaciones pedagógicas: llegar a determinar no solamente como se realizan los fenómenos educativos, sino cómo deben realizarse; la reflexión pedagógica no proviene, en este caso, de una actitud puramente especulativa, sino práctica. Del terreno del SER pasa al terreno del DEBE SER.

Aparece así la pedagogía como una ciencia normativa que aspira a verificar sus ideas en una posterior actividad. Implica una reflexión sobre los procesos educativos, pero no se detiene en su conocimiento, sino que llega hasta su valoración. Busca la justificación de los procesos educativos en orden a un fin preconcebido, y si esa justificación no se pudiera encontrar, entonces la Pedagogía intentará la modificación de dichos procesos, por donde se advierte la clara posibilidad de su valor normativo.

Actualmente se incluyen en la Pedagogía uno y otro tipo de reflexiones; sin embargo, la reflexión especulativa será requisito previo de la reflexión normativa.

Ambas actitudes están unidas por el objeto, ya que versan sobre la realidad educativa, de la cual la especulación teórica arranca ideas y a la cual la reflexión práctica aplica sus normas.

1.10 La Sistematización Pedagógica.

Los dos grandes métodos de razonamiento, el analítico y el sintético, se proyectan en la sistematización pedagógica.

La primera forma de pensamiento pedagógico da origen a lo que podría llamarse Pedagogía analítica o general; la segunda origina la Pedagogía sintética o diferencial. La Pedagogía General es esencialmente analítica porque estudia de un modo aislado los distintos fenómenos educativos o las distintas formalidades de la educación como elementos de posteriores aplicaciones, el proceso educativo se analiza en busca de sus componentes y leyes en lo que tienen de comunes a todo tipo de educación. La Pedagogía diferencial, por el contrario, es sintética porque estudia, no los fenómenos pedagógicos aislados, sino su actuación conjunta en determinado tipo de sujetos o en determinada situación.

La Pedagogía general es una ciencia analítica porque descompone el concepto de educación en sus notas constitutivas. La Pedagogía diferencial es sintética porque recompone cualquier manifestación o contenido particular de la educación, explicándola desde sus notas más universales.

La Pedagogía general y la diferencial se complementan y coexisten a lo largo del pensamiento pedagógico, desde Platón hasta nuestros días.

Sin que de un modo absoluto se pueda atribuir la teoriedad a un tipo de Pedagogía y la practicidad a otro, puede afirmarse que las cuestiones especulativas se identifican con más facilidad en la Pedagogía general, mientras los problemas prácticos suelen plantearse con preferencia en términos de Pedagogía diferencial.

Así la Pedagogía General se analiza desde dos aspectos:

1. Las posibles formalidades que presenta la educación, que incluye a la Filosofía de la educación, en donde la educación puede ser examinada a la luz de los primeros principios del conocer; puede la educación considerarse como realidad pasada en cuanto pasada, con lo que se da origen a la Historia de la Pedagogía; y por último, puede considerarse la educación a través de manifestaciones sensibles, como objeto de experiencia y entonces aparece la ciencia experimental de la educación o Pedagogía experimental.

La filosofía especula sobre la esencia o el sentido de la educación; la Historia considera la realidad de la educación pasada o la presencia actual de la educación en tiempos pasados, y la Pedagogía experimental opera con las manifestaciones sensibles de la educación para dar a ésta una expresión cuantitativa.

2. Los elementos que intervienen en el proceso educativo; considerando los elementos personales (educando u educador), surge la Psicología de la educación. Considerando los estímulos y condicionamientos sociales del proceso educativo, se origina la Sociología de la educación. Y la consideración de los elementos técnicos y culturales de la actividad educativa incluyen la Didáctica cuyo objeto es la instrucción; la Orientación cuyo objeto es el desarrollo de la capacidad para autodirigirse y la Organización escolar, que tiene por objeto la utilización adecuada de la escuela y sus distintos elementos.

La Psicología y la Sociología de la educación dan una base científica a la Pedagogía, y han de considerarse como presupuestos de las técnicas pedagógicas manifestadas en la didáctica, la Orientación y la Organización escolar.

En la Pedagogía diferencial también pueden utilizarse varios criterios para sintetizar la educación. El concepto de unidad pedagógica es esencial en la Pedagogía sintética, y con él se expresa una entidad real en la cual la educación es susceptible de ser desarrollada en su totalidad.

Por consiguiente hay unidades pedagógicas personales y sociales.

Las unidades personales abarcan el sexo, la edad y la personalidad.

Las unidades sociales abarcan la educación familiar, la institucional y la ambiental.

Lo mismo que en el orden lógico general la síntesis viene a complementar el análisis, la pedagogía diferencial viene a cerrar el ciclo de la general, puesto que cada uno de los temas diferenciales es susceptible de ser estudiado, filosófica, histórica y experimentalmente en sus dimensiones intelectuales, morales, profesionales, o proyectando cualquier aspecto educativo que pueda haber sido objeto de un estudio analítico general. Este mismo sentido viene a tener el actual movimiento de la Pedagogía comparada, que sin tener un objeto material propio del campo de la Pedagogía, complementa y sintetiza el estudio de las manifestaciones que la educación presenta en las distintas unidades Pedagógicas de tipo social.

Con el objeto de resumir la información desarrollada referente a la sistematización pedagógica, se elaboró el siguiente cuadro sinóptico:

1.11 CUADRO SINOPTICO

I. Estudio Analítico de la Educación. (Pedagogía General)

ANALISIS FORMAL Filosofía de la Educación.
 Historia de la Educación.
 Ciencia experimental de la Educación.

Elementos Personales: Psicología de la Educación.

Elementos Sociales: Sociología de la Educación.

ANALISIS MATERIAL

Elementos Técnico-Culturales: Didáctica.
 Orientación y Formación.
 Organización escolar.

II. Estudio Sintético de la Educación. (Pedagogía Diferencial)

	Sexo	Educación femenina. Educación varonil.
Unidades Personales	Edad	Educación Preescolar. Educación primaria. Educación media. Educación universitaria. Educación de la edad Adulta. Educación de la vejez.
	Personalidad	Educación individualizada. Educación especial

Unidades Sociales

Educación familiar
Educación institucional
Educación ambiental

Pedagogía
Comparada

CAPITULO II

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL INEA

- 2.1. DECRETO DE CREACION
- 2.2. ESTRUCTURA PROGRAMATICA
 - 2.2.1. ALFABETIZACION
 - 2.2.2. EDUCACION BASICA
 - 2.2.3. PROMOCION CULTURAL
 - 2.2.4. CAPACITACION PARA EL TRABAJO
- 2.3. EL MODELO CONCEPTUAL DEL INSTITUTO
 - 2.3.1. EL PAPEL DE LA ASESORIA EN EL PROCESO EDUCATIVO
- 2.4. DIAGRAMA DE ORGANIZACION
 - 2.4.1. COORDINACION DE OPERACIONES EN EL D. F.
 - 2.4.2. COORDINACION REGIONAL

CAPITULO II

II.- ANTECEDENTES HISTORICOS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS.

El 31 de diciembre de 1975, con la promulgación de la Ley Nacional de Educación para Adultos; en la que se establece que la educación para adultos es "una forma extra escolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población " (9), el Gobierno Mexicano se comprometió a ofrecer educación básica (primaria y secundaria) a todas las personas de 15 o más años de edad.

Los objetivos de la Ley Nacional de Educación para Adultos son los siguientes:

- Toda persona puede alcanzar los conocimientos y habilidades equivalentes a primaria y secundaria .
- Favorecer la educación continua mediante la capacitación para el trabajador.
- Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando.
- Elevar los niveles culturales en los sectores de población marginada.
- Promover el mejoramiento de la vida familiar, y social.

(9) Ley Nacional de Educación para Adultos, cap. 1 art. 2, 10.

A partir de entonces, se han desarrollado sistemas abiertos de educación para adultos, por lo que en los últimos años se ha expandido considerablemente la educación para los adultos.

Pese a ello, aún se está lejos de cubrir las necesidades de la población que en la infancia y en la juventud careció de las oportunidades educativas a que tenía derecho.

Para 1980 se habían desarrollado en México varias campañas de alfabetización. Sin embargo, todas ellas adolecieron de una falta de continuidad, tanto de la acción alfabetizadora, como de la actividad subsecuente de promoción del uso del alfabeto entre los que habían aprendido a leer y escribir.

El 15 de mayo de 1981, el gobierno de la república estableció el Programa Nacional de Alfabetización (PRONALF) con el propósito de alfabetizar a un millón de personas en un año y de hacer que usen el alfabeto todas aquellas personas que lo aprendieron.

2.1 Decreto de Creación.

Con el fin de lograr la continuidad que la tarea requiere, con la flexibilidad que demanda la población a la que está dirigida, fue creado por decreto presidencial, el 1.º de septiembre de 1981 el INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS (INEA) como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tendrá por objeto promover, organizar e impartir educación básica para adultos.

Los principales objetivos que el INEA se ha propuesto son los siguientes:

- Promover y proporcionar servicios de alfabetización, así como de educación primaria y secundaria para adultos, de acuerdo a los objetivos, contenidos y programas de estudio que establezca la Secretaría de Educación Pública (SEP) conforme a su competencia

- Promover y realizar investigaciones relativas a la educación para adultos.
- Elaborar y distribuir materiales didácticos aprovechables en la educación de los adultos.
- Participar en la formación del personal que lo requiere para la prestación de los servicios de educación para adultos.
- Coordinar sus actividades con instituciones que ofrezcan servicios similares o complementarios y apoyar, cuando lo requieran, a dependencias, organismos, asociaciones y empresas en las tareas afines que desarrollen.
- Difundir a través de los medios de comunicación colectiva los servicios que preste y los programas que desarrolla, así como proporcionar orientación al público sobre los mismos.

2.2 Estructura Programática.

Como ya se mencionó, una de las razones que condujeron a crear el INEA fué la de constituir un organismo que, como única tarea, se abocase a lograr la continuidad que la tarea requiere, con la flexibilidad que demanda la población a la que está dirigida.

Dentro del objetivo del sector educativo de asegurar la educación básica a toda la población, se propone para orientar la acción del Instituto el siguiente objetivo general:

- Ofrecer a los adultos educación básica y programas que contribuyan al desarrollo de sus capacidades, para que mejoren la calidad de su vida e impulsen al bienestar social y económico del país.

Para alcanzar este objetivo, las acciones del Instituto se organizan en programas, sub-programas y proyectos.

2.2.1. Alfabetización.

Este programa tiene como objetivo dar todas las facilidades a los mayores de 15 años que no saben leer y escribir para que adquieran el conocimiento de la lecto-escritura y operaciones básicas de aritmética (suma, resta, multiplicación y división), los adultos se pueden incorporar en cualquiera de los proyectos que se tienen, según sean sus necesidades e intereses. Los proyectos de alfabetización que maneja el Instituto son los siguientes:

a) Alfabetización Directa: Se denomina así, al grupo de personas que se reúnen en un local (escuela, iglesia, casa habitacional, fábrica) con un alfabetizador para aprender a leer y a escribir y realizar las operaciones aritméticas. Este proyecto se conoce como círculo de estudio.

Para poder establecer los círculos de estudio, se realizan una serie de actividades de programación, difusión, localización de analfabetas, selección y capacitación de alfabetizadores (agentes operativos), producción y distribución de materiales.

Los ciclos de alfabetización en esta modalidad tienen una duración de ocho meses aproximadamente y se dividen en tres fases o sub-programas: pre-alfabetización, alfabetización o atención y post-alfabetización (ver fig. 1).

CICLOS DE ALFABETIZACION

PREALFA- BETIZACION

MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES
1	2	3	4	5	6	7	8

POST-ALFABETIZACION

FIGURA No 1

En la fase de pre-alfabetización se realiza la captación de la demanda, que consiste en la detección y motivación de la demanda potencial. Para ello se realiza una campaña de difusión o sensibilización que permite a los educandos conocer las características y ventajas de los servicios que ofrece el INEA con el fin de motivarlos a que se incorporen a los mismos.

Mediante una encuesta se detecta a los posibles educandos y se les invita a integrarse a un círculo de estudio.

Los círculos de estudio funcionan en diversos locales. Estos locales se detectan en las zonas prioritarias y se tramitan y acondicionan en función de la demanda detectada.

Para realizar las labores de reclutamiento de alfabetizadores se visitan las instituciones de educación media y superior con el fin de invitar a sus estudiantes a participar en el proceso educativo, ya sea como voluntarios o prestando su servicio social.

Por otro lado, en la campaña de difusión y durante la encuesta, se invita a los habitantes de las localidades prioritarias con nivel de escolaridad requerido a que alfabeticen a sus vecinos.

Posteriormente, en cursos impartidos por personal del INEA, se capacita a los alfabetizadores potenciales en los métodos y contenidos de los programas de alfabetización. En la fase de alfabetización los alfabetizadores cumplen la función de conducir el aprendizaje en los círculos de estudio.

Dado que es un sistema abierto, los educandos avanzan en función de sus capacidades y su dedicación de tiempo al estudio, por ello los alfabetizadores guían éste aprendizaje y proporcionan la orientación individual o grupal que requieren los educandos. Asimismo llevan a cabo actividades para reforzar el conocimiento adquirido y vincular este último a la vida comunitaria mediante cursos de capacitación para el trabajo y bienestar familiar.

Esta fase tiene una duración de seis meses y en ella los adultos aprenden a leer, escribir y efectuar las operaciones básicas de aritmética.

En la tercera fase se pretende que al término del proceso, los educandos reciban la información necesaria acerca del procedimiento para obtener su constancia de alfabetización y se les familiariza con los instrumentos de evaluación y se les conduce a que presenten el examen respectivo. Asimismo se les canaliza a los estudios superiores.

b). Tele-Alfabetización: Esta dirigido a las personas que por una u otra razón no pueden asistir a un círculo de estudio. La estrategia general consiste en fomentar el aprendizaje de la lecto-escritura a través de la transmisión de un programa de 30 minutos de duración el cual es proyectado de lunes a viernes y se basa en el método de la palabra generadora.

La televisión ha demostrado ser un importante apoyo a la educación, cuando se emplea adecuadamente.

Este sub-programa tiene por objetivo ofrecer la oportunidad de aprender a leer y a escribir, usando la combinación de la televisión, material impreso y asesoría directa, para ello, se asigna a un visitador, quien tendrá la responsabilidad de supervisar los materiales de cada adulto en su propio domicilio y con esto garantizar la permanencia del adulto hasta la terminación del programa.

c). Alfabetización individual: La atención en forma individualizada es una modalidad que tiene por objeto brindar el servicio a los adultos mayores de 15 años que por sus actividades habituales no pueden reunirse con otros adultos a estudiar en un círculo de estudio, o bien, que no pueden apoyarse ni en la televisión, ni en la radio. Cuenta con material especial para que el adulto lo resuelva en su domicilio con la asesoría de un alfabetizador, y se basa en el método de la palabra generadora.

d). Radio Alfabetización: El proyecto de apoyo radiofónico ha sido concebido como una alternativa para utilizar el radio como mecanismo para sensibilizar a la población en torno al problema de analfabetismo y motivar a los adultos analfabetas y alfabetizandos a iniciar o continuar su proceso de aprendizaje.

Este proyecto implica la emisión y producción de un programa semanal, con una duración aproximada de 30 minutos y es transmitido a través de las estaciones radiodifusoras más populares.

Los objetivos específicos de este proyecto son los que a continuación se mencionan:

- Enriquecer y complementar el proceso de alfabetización.
- Estimular la permanencia de los adultos en el grupo.
- Incrementar la incorporación de analfabetas.
- Estimular la participación de todos los sectores para combatir el analfabetismo.
- Fomentar el reconocimiento y rescate de las expresiones populares como elementos de identidad cultural.

2.2.2 Educación Básica.

Este programa tiene como objetivo terminar con el rezago educativo, brindando a la población adulta mayor de 15 años, la oportunidad de iniciar, continuar o concluir su educación primaria y secundaria a través de los diferentes proyectos de atención, utilizando metodologías específicas de los proyectos.

a) Atención a la Demanda de Incorporación Directa.

Este proyecto tiene dos objetivos fundamentales:

- Ofrecer la educación básica (primaria y secundaria) a los adultos que residan en comunidades con más de 2500 habitantes, sean éstas rurales o urbanas, mediante la participación organizada de las propias comunidades.

- Ofrecer la primaria a todos los adultos alfabetizados por el INEA, sin importar el tamaño de la comunidad.

La experiencia ha demostrado que la primaria y secundaria abiertas incrementan significativamente su eficiencia cuando el educando cuenta con el apoyo sistemático de un asesor. Para ofrecer la primaria como continuación de la alfabetización, se capacita al conductor del grupo de alfabetización como asesor de primaria.

El aprendizaje comprende cuatro áreas de aprendizaje: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas y Español cuyos contenidos se han dividido en tres partes o grados. Se estima que los educandos pueden cubrir los contenidos de cada una de las partes o grados en un periodo de seis meses cada uno de ellos.

Los libros de primaria se distribuyen en forma gratuita y los de secundaria se venden a un precio totalmente accesible para la comunidad que demanda este servicio.

El aprendizaje tanto de primaria como de secundaria, se realiza en círculos de estudio, que es un grupo de adultos que se reúnen con el fin de apoyarse para estudiar. En este sentido, el círculo de estudio " es también un grupo de aprendizaje donde los estudiantes se comunican e interactúan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y reconocen al grupo como una fuente de experiencia que facilita la reflexión y, por lo tanto, el logro de los objetivos. (10)

b) Atención a la Demanda de Recién Alfabetizados:

Los Adultos que terminan su proceso de alfabetización y que están interesados en continuar su formación básica, son atendidos por este proyecto, aprovechando la dinámica de organización lograda por cada grupo de alfabetización. Es así que los adultos de recién alfabetizados se atienden a través del conductor del grupo de alfabetización, habilitando como asesor para que pueda aplicar la metodología y ayudas

(10) INEA, Manual para el Asesor del Círculo de Estudio de Incorporación Directa, 9.

didácticas especiales para reforzar las habilidades de la lecto-escritura y fomentar el aprendizaje de las áreas de primaria.

Los lineamientos para la operación de este proyecto son:

- Que se integren círculos en comunidades donde opere el programa de alfabetización.
- Los grupos de alfabetización se convertirán en grupos de primaria, reuniendo como mínimo ocho adultos recién alfabetizados.
- Los alfabetizadores serán candidatos a asesores.

c) Atención a la demanda en forma Individualizada.

La atención en forma individualizada es una modalidad para brindar el servicio de la educación primaria a los adultos mayores de 15 años que por sus actividades no pueden reunirse con otros adultos a estudiar en un círculo de estudio, debido a que el círculo les queda muy lejos de su domicilio; el horario del círculo no es adecuado a sus necesidades; el avance de su aprendizaje es distinto a los demás miembros del círculo, o bien desean estudiar sin formar parte de un círculo de estudio.

La modalidad de atención en forma individualizada se caracteriza por lo siguiente:

- El aprendizaje se adecúa a la singularidad de cada adulto.
- Las actividades de los adultos son guiadas por instrucciones escritas.
- El adulto realiza las actividades bajo un programa determinado .
- El asesor emplea mucho tiempo para:
"preparar las instrucciones para las actividades de cada adulto, evaluar el trabajo individual y

orientar y ayudar a cada adulto en su aprendizaje".
(11)

c). Atención a la Demanda en Centros de Asesoría y Consulta.

Este proyecto atiende a adultos que pueden asistir permanentemente durante la semana al centro, y a aquellos que solo demandan alguna orientación para realizar o continuar sus estudios. La asesoría se brinda a través de un grupo de asesores que se encuentran en el centro de manera permanente y que atienden a los adultos grupalmente y de forma intensiva. En el caso de las consultas la atención se realizará individualmente, atendiendo necesidades específicas demandantes.

Los lineamientos que rigen este proyecto son:

- "Esta modalidad operará solamente en secundaria".
- Los centros se establecerán en ciudades de más de 50.000 habitantes y funcionarán con asesores de servicio social.
- Se iniciará con 33 centros ubicados en los estados que cuenten con un responsable del centro de asesoría". (12)

e) Atención a la Demanda en Centros de Trabajo.

Este proyecto que se inició en la Secretaría de Educación Pública, consiste en brindar a los trabajadores de los sectores públicos, privado y social, la oportunidad de alfabetizarse o de iniciar, continuar o concluir su educación básica en su propio centro de trabajo. El Instituto se responsabiliza de la capacitación de los asesores, de proporcionar los materiales didácticos, de la acreditación de los estudios y de la asesoría técnica.

(11) INEA, Manual para el Asesor de Atención Individualizada, 10.

(12) INEA, Proyecto Primaria para Nación Alfabetizados, 20.

La dependencia, empresa o institución organiza y ofrece el servicio a sus empleados en el centro de trabajo, para lo cual, proporciona a un asesor (un empleado de la Institución o algún maestro contratado por ella) y da facilidades a los trabajadores para que estudien dentro de su jornada de trabajo.

La educación básica que en esta forma reciben los trabajadores le es reconocida a la empresa como parte de su obligación constitucional de capacitación en el trabajo.

2.2.3 Promoción Cultural

El programa de Promoción Cultural tiene como objeto general promover el mejoramiento de las condiciones de la vida de la población marginada a través de proyectos educativos participativos que refuercen y complementen, en el orden cultural los programas de alfabetización y educación básica en las comunidades y en los centros de trabajo. Los proyectos que integran este programa son los siguientes:

- Educación para la participación cívica.
- Difusión cultural.
- Educación familiar.
- Historia y cultura de la comunidad.

2.2.4. Capacitación para el Trabajo.

El objetivo general de este programa es ofrecer a la población marginada, un conjunto de alternativas de extensión educativa, mediante acciones de capacitación tecnológica que inciden en el mejoramiento de las condiciones de vida y la consolidación de los conocimientos y habilidades adquiridas en los programas de alfabetización y educación básica en las comunidades y en los centros de trabajo.

Para brindar estos servicios de capacitación, el Instituto aprovechará la infraestructura de sector educativo y de los demás sectores en cada localidad. En algunos casos el educando asiste a un centro de capacitación y, en otros, profesionales y maestros de taller asisten a las comunidades.

Con el objeto de esquematizar la información desarrollada, referente a los programas, sub-programas y proyectos que el INEA proporciona, se elaboró el siguiente cuadro:

CUADRO No 1.
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL INEA.

PROGRAMA =====	SUBPROGRAMA =====	PROYECTO =====
ALFABETIZACION	PRE ALFABETIZACION	<ul style="list-style-type: none"> - Planeación del periodo - Reclutamiento de agentes operativos - Difusión - Localización e incorporación de adultos - Organización de servicios - Capacitación y vinculación de agentes
ALFABETIZACION	ATENCION	<ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización Directa - Telealfabetización - Alfabetización individual - Radio- Alfabetización

ALFABETIZACION

**POST
ALFABETIZACION**

- Fomento del uso independiente del alfabeto
- Promoción de la Primaria Intensiva para Adultos

**EDUCACION
BASICA**

**ATENCION A
LA DEMANDA**

- Atención a la demanda de incorporación directa
- Atención a la demanda de recién alfabetizados
- Atención a la demanda en forma individualizada
- Atención a la demanda en centros de asesoría y consulta
- Atención a la demanda en centros de trabajo

**PROMOCION
CULTURAL**

- Educación para la participación cívica
- Difusión cultural
- Educación familiar
- Historia y cultura de la comunidad

CAPACITACION PARA EL TRABAJO	ACCIONES COORDINADAS	- Formación para el trabajo y bienestar familiar - Capacitación básica - Talleres comunitarios
CAPACITACION PARA EL TRABAJO	CAPACITACION DIRECTA	- Inducción a otras institu- ciones
CAPACITACION PARA EL TRABAJO	APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO	- Materiales

2.3. El Modelo Conceptual del Instituto.

El Instituto debe ser concebido como una estructura técnico-administrativa que asegura la calidad de los servicios educativos que se ofrecen a los adultos y que se encarga de:

- La promoción de la educación de los adultos.
- El diseño de los modelos, materiales y metodologías necesarios para que pueda darse el proceso educativo correspondiente.
- La coordinación de los servicios respectivos.
- La supervisión de dichos servicios.
- La capacitación de los agentes operativos que intervienen en el proceso.
- La acreditación de los conocimientos adquiridos por los educandos.

- La producción y distribución de los materiales necesarios.
- La canalización de los recursos del Gobierno Federal para el financiamiento de los programas correspondientes, a favor de las instituciones que se encarguen de operarlos directamente.

El Instituto no imparte directamente la enseñanza y por eso no cuenta con instalaciones ni con el personal para ello. Siendo la educación de los adultos una tarea de toda la sociedad que debe ser ejecutada, que debe ser operada por las instituciones y organismos que tienen contacto directo con la población adulta que requiere de los servicios correspondientes, son esas instituciones y organismos los que imparten la enseñanza, contratando para ello el personal y recibiendo del instituto el apoyo técnico necesario.

Los educandos son atendidos directamente, por agentes operativos (alfabetizadores, asesores, promotores y personal técnico de apoyo). Todos estos agentes están vinculados al proceso educativo con el Instituto y con instituciones y organismos de dos tipos:

- Con los patronatos de fomento educativo estatales.
- Con otras instituciones y organismos de los sectores, público, privado y social. Estas instituciones y organismos pueden ser:

- Del sector Público:

Secretarías de Estado
 Procuradurías
 Gobiernos Estatales
 Gobiernos Municipales
 Organismos Descentralizados
 Organismos Desconcentrados
 Fideicomisos
 Empresas de Participación -
 Estatal

- Del Sector Privado:

Cámaras
 Asociaciones
 Empresas

- Del Sector Social:

Asociaciones Civiles
Asociaciones Religiosas
Partidos Políticos
Agrupaciones
Cooperativas
Sindicatos

Cada uno de los agentes operativos antes mencionados reciben los apoyos financieros que le corresponden (ayuda económica, expensas, gastos, honorarios, premio o recompensa), según sea el caso, del patronato de fomento educativo estatal, del comité de educación para adultos, del comité cultural o de la institución o empresa correspondiente. Además, recibe del Instituto la capacitación, la asesoría y los materiales necesarios para el desarrollo de las tareas a su cargo.

Cada uno de los comités de educación para adultos y de los comités culturales recibe los recursos financieros necesarios para su operación, del patronato de fomento educativo estatal correspondiente, con base en un convenio previamente firmado entre ese comité y el patronato respectivo.

Cuando los educandos son empleados de alguna institución u organismo, o están ligados con alguno de ellos, los servicios educativos le son brindados por esa institución u organismo. Dichas instituciones y organismos reciben del Instituto apoyo técnico, materiales y capacitación para que los asesores puedan desarrollar las tareas a su cargo. Cuando los educandos no trabajan, no tienen un empleo, o cuando no están ligados a alguna institución u organismo, los servicios educativos le son brindados por un patronato de fomento educativo estatal o por una asociación civil. Estos patronatos y asociaciones reciben del Instituto apoyo técnico, materiales, capacitación para los asesores, y además reciben de él un apoyo financiero.

En resumen, el Instituto no imparte enseñanza, únicamente convoca a todo tipo de instituciones y de organismos a participar en la educación de los adultos, conviene con ellos los términos de dicha participación y los apoya brindándole los elementos técnicos, los materiales, la capacitación para sus agentes operativos e incluso, canaliza recursos del Gobierno Estatal a favor de alguna de ellas.

para el financiamiento de la operación de los programas de educación de adultos correspondientes.

2.3.1. El Papel de la Asesoría en el Proceso Educativo.

Según lo señala la Ley Nacional de Educación para Adultos, la educación de éstos es una forma de la educación extraescolar que se basa en el autodidactismo. A esa opción educativa, el Instituto ha agregado otra basada en la organización de círculos de estudio apoyados por asesores. Con esta modalidad, el Instituto trata de ampliar las opciones educativas a disposición de los educados, para hacer frente a sus necesidades en cuanto ritmo, horario, lugar y fechas para la acreditación correspondiente.

La experiencia del Instituto en la operación de sus programas muestra que el asesor es indispensable en la alfabetización y que se justifica plenamente en la primaria, según se demuestra con los resultados obtenidos en la acreditación.

Como asesor puede participar cualquier miembro de la comunidad correspondiente que cumpla con los requisitos establecidos. Los maestros que desean participar como asesores y/o alfabetizadores siempre son bienvenidos. Lo importante es el entusiasmo y la dedicación con los que el asesor se aboque a su tarea.

La asesoría se brinda en períodos establecidos, en función del proceso educativo.

A lo largo de sus estudios, los adultos son apoyados primero por un alfabetizador, luego por asesores de secundaria, o bien son atendidos a través de módulos de información y consultoría, dependiendo de la modalidad a que se hayan incorporado.

El servicio de asesoría tiene como objetivo fundamental apoyar al educando para que éste obtenga resultados a corto, mediano y largo plazo.

La capacitación que se da a quienes actúan como asesores tiene por objetivo no enseñarles los contenidos que van a transmitir, sino darles los elementos para que puedan conducir eficientemente el proceso de aprendizaje del grupo de educandos a su cargo. Para ello se les da información que les permite saber en que forma aprende el adulto, a manejar una metodología educativa, familiarizarse con los libros que van a usar los educandos y conocer la forma y procedimiento de los exámenes correspondientes. Consecuentemente no se trata de formar maestros, lo cual sería imposible en el breve periodo destinado a la capacitación y, además no es conveniente ni necesario para la educación de los adultos (ver fig. 2).

FIGURA NO. 2

EL MODELO CONCEPTUAL DEL INSTITUTO.

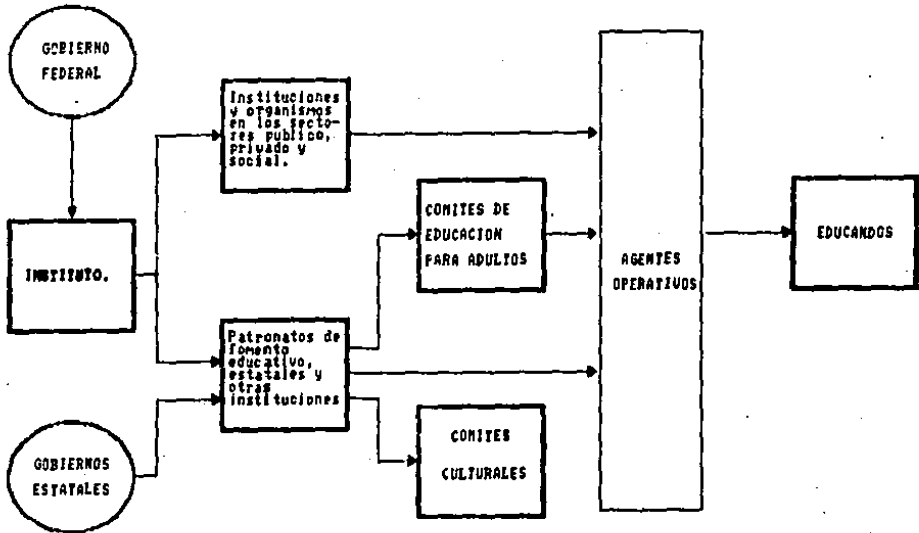
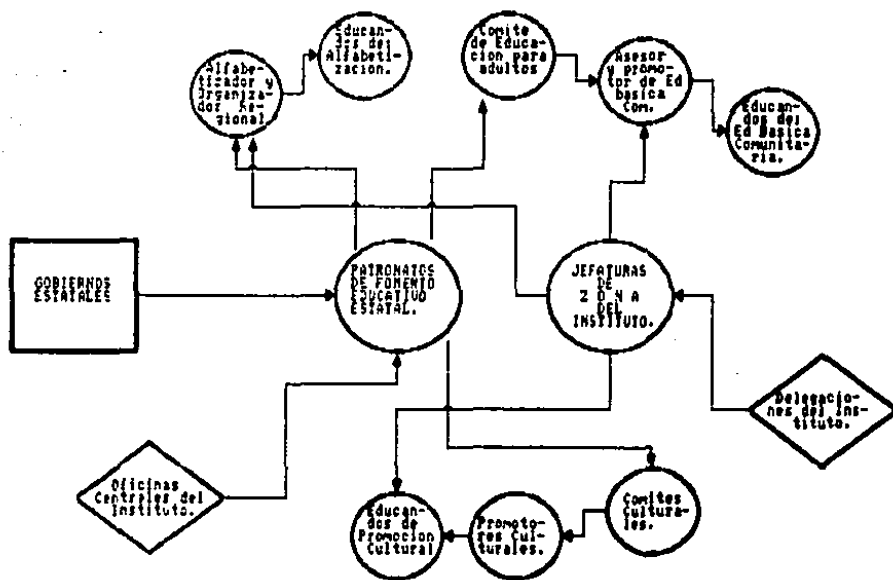
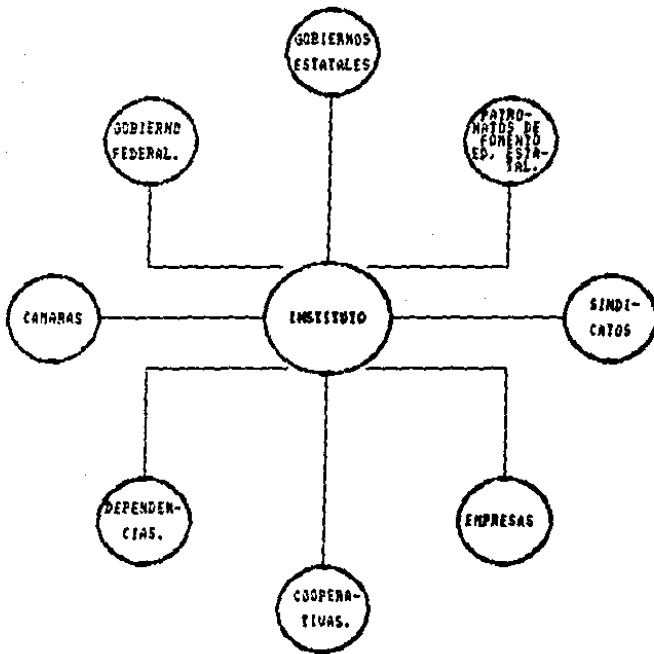


FIGURA NO. 2

EL MODELO CONCEPTUAL DEL INSTITUTO.



EL MODELO CONCEPTUAL DEL INSTITUTO.



2.4 Diagrama de Organización.

El Instituto Nacional Para la Educación de los Adultos opera en toda la República Mexicana. Para efectos de este trabajo se consideró sólo la información que corresponde al Distrito Federal, definiendo la organización y las funciones de las áreas de trabajo que componen el Instituto.

2.4.1. Coordinación de Operaciones en el D.F.

La coordinación de operaciones tiene bajo su responsabilidad planear, programar, organizar, dirigir, controlar y evaluar la operatividad de los programas educativos que brinda el INEA en el Distrito Federal, y está compuesta por los siguientes Departamentos y Unidades.

La Comisión Interna de Administración y Planeación, tiene como objetivo general, funcionar como foro participativo y de consulta para intercambiar experiencias, proponer soluciones de conjunto, así como para armonizar acciones y establecer criterios unitarios para el desarrollo de las funciones y el cumplimiento de los objetivos de la Coordinación. La conforman los jefes de Departamento y Unidades de la Coordinación de Operaciones del D.F.

El comité de compras se encarga de suministrar todos los recursos materiales necesarios para el buen funcionamiento de los programas que el INEA proporciona.

El Departamento de Planeación tiene como objetivo general realizar la planeación integral de los servicios educativos enmarcados en los programas, subprogramas y proyectos que coordina y promueve el INEA en el D. F. para elevar la eficiencia y eficacia de la operación de los mismos.

El Departamento de Servicios Educativos, norma, apoya y evalúa las acciones de organización y funcionamiento de los servicios educativos, asistir en lo técnico pedagógico los programas de educación para adultos en el Distrito Federal y buscar nuevas alternativas adecuadas para la población adulta.

La unidad de capacitación coadyuva al mejoramiento de la calidad en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los adultos, mediante el diseño y operación de sistemas de capacitación para personal propio y para las personas que colaboran en los programas que ofrece el INEA.

La unidad de Prensa y Difusión, tienen como objetivo general planear, coordinar y apoyar la difusión de los objetivos y logros de los programas que promueve y coordina el INEA en el D. F., así como informar y motivar a la población y a los diferentes sectores sociales, a través de los medios de comunicación, con el fin de incrementar la participación en los programas de educación para adultos.

El Departamento de Centros de Trabajo debe procurar que en los centros de trabajo de los sectores público, privado y social se brinde a los trabajadores la oportunidad de alfabetizarse, iniciar, continuar o concluir su educación primaria y/o secundaria, para que eleven su nivel educativo y cultural en beneficio de su vida familiar, laboral y social.

El Departamento de Acreditación y Certificación atiende y evalúa a la población inmersa en el proceso educativo; mediante la inscripción y calificación de exámenes.

El Departamento de Administración planea, organiza, programa y coordina la administración de los recursos humanos, financieros y materiales de la Coordinación de Operaciones en el D.F.

La Coordinación Técnica Especializada tiene como objetivo general fungir como enlace de apoyo administrativo entre la Coordinación de Operaciones en el D.F. y Promoción Educativa Para Adultos del D.F. A.C., así como entre instituciones y organismos que colaboren para la operación de los programas educativos.

Las Coordinaciones Regionales se encargan de organizar, dirigir, coordinar, controlar y operar el desempeño de las labores inherentes a los programas, sub-programas y proyectos que le sean encomendados en el ámbito geográfico correspondiente (ver fig. 3).

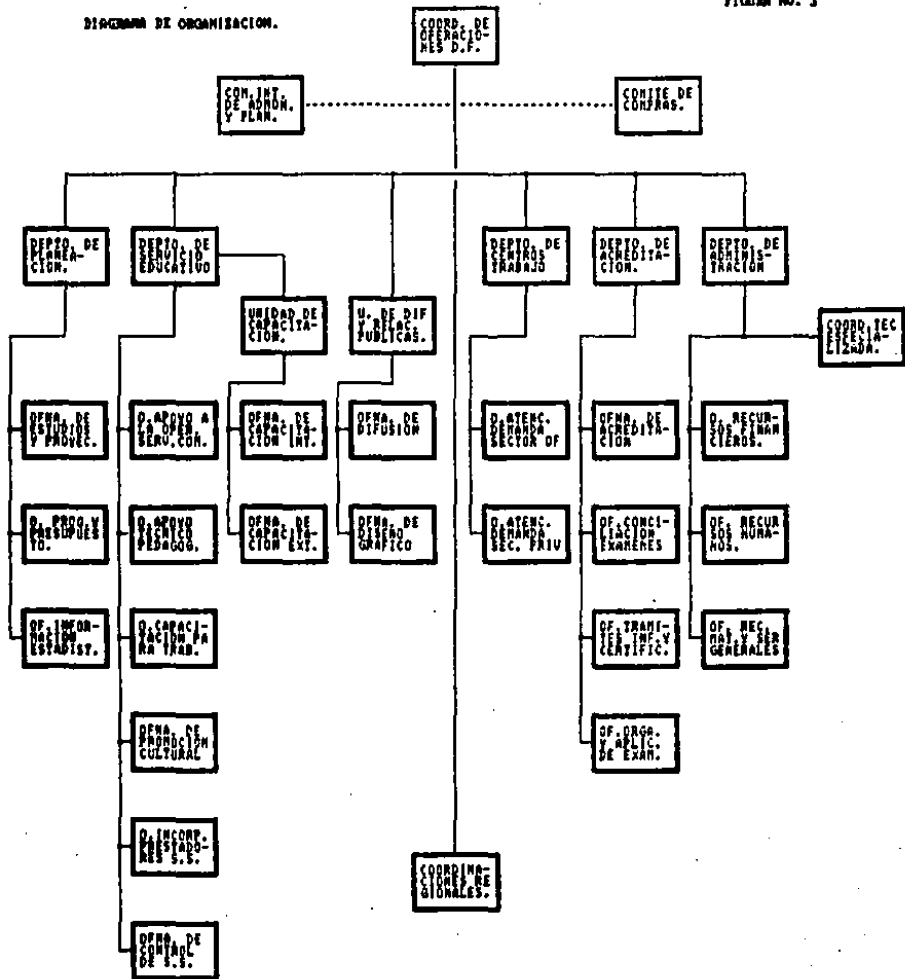
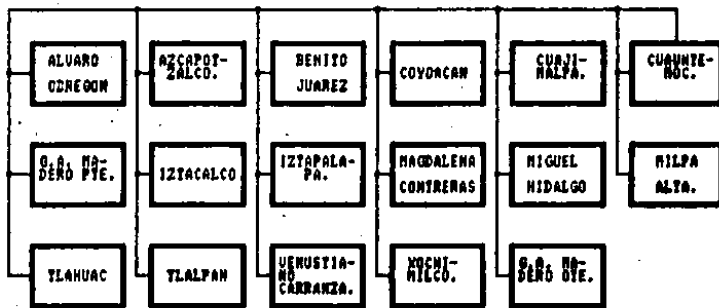


DIAGRAMA DE ORGANIZACION.

FIGURA NO. 3



2.4.2. Coordinación Regional.

Existe una Coordinación Regional en cada una de las Delegaciones políticas del Distrito Federal y tiene bajo su responsabilidad operar los programas de Alfabetización, Educación Básica, Capacitación para el Trabajo y Promoción Cultural, en todas las comunidades y centros de trabajo. Para llevar a cabo la operación de estos programas se cuenta con un equipo de profesionistas especializados, que son los encargados de dar asesoría técnica, de coordinar y organizar el trabajo para que se lleven con éxito estos programas.

El D.F. está dividido en 17 Coordinaciones Regionales, las cuales cuentan con la siguiente estructura organizativa:

Coordinador Regional. Su función es principalmente directiva, se encarga de la sincronización de todos los elementos y actividades encaminadas a la consecución de los objetivos y las metas del programa en su jurisdicción.

Analista. Su labor consiste en la programación de metas, así como el manejo de información de cada proyecto tendiente a la retroalimentación de los programas, la reprogramación de metas, el suministro adecuado de recursos, etcétera.

Reclutador. Garantiza la presencia del número necesario de educadores y promotores de acuerdo a las metas establecidas para cada período en su Coordinación.

Capacitador. Su función se encamina a la instrucción de los educadores en los aspectos metodológicos para que desempeñen adecuadamente sus funciones en los círculos de estudio.

Responsable de Capacitación para el Trabajo y Promoción Cultural. Su función es ofrecer alternativas educativas paralelas dirigidas a reforzar el proceso de aprendizaje.

Responsable de Difusión. Es el encargado de promover los programas a través de los diferentes medios de comunicación con el fin de incrementar la incorporación de

educandos y educadores, así como la permanencia de éstos en los círculos de estudio.

Coordinación de Zona. Dirige, apoya y supervisa el trabajo de los promotores de zona y educadores en cuanto a la difusión del programa, la localización de la demanda, la integración y el funcionamiento de los grupos mediante la intervención directa y el control administrativo de las operaciones.

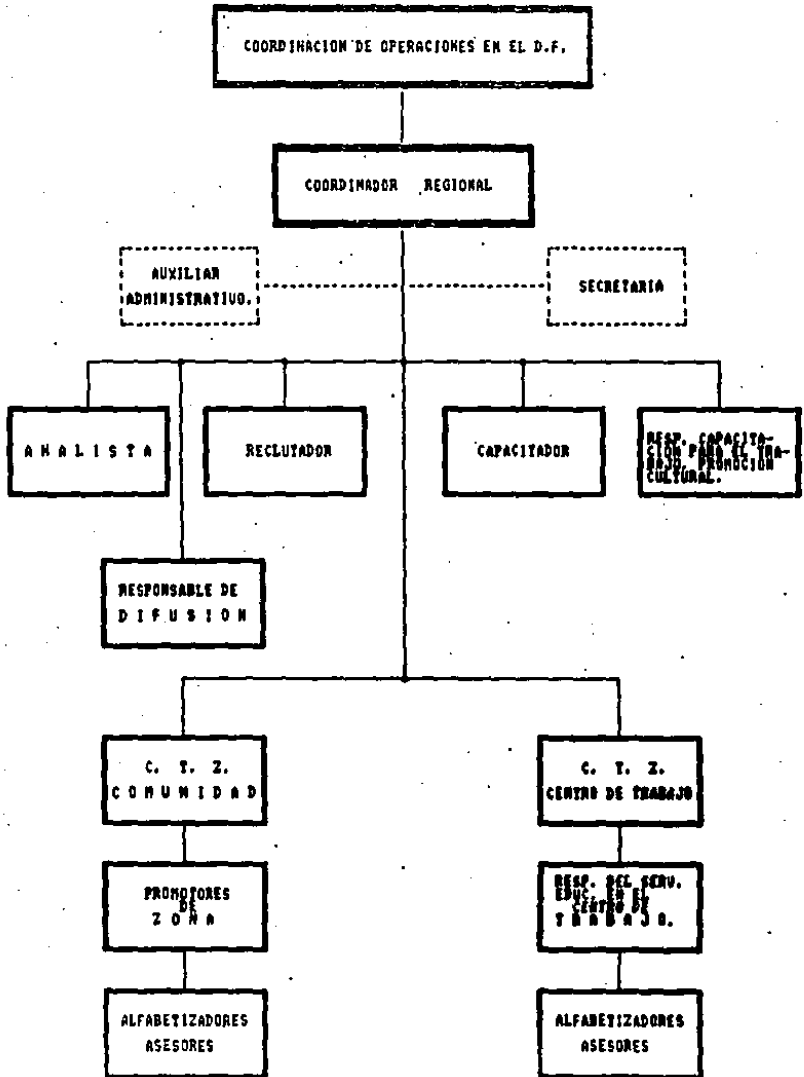
Agente de Enlace en Centros de Trabajo. Es el responsable en su área del cumplimiento de las metas, velará por la implementación adecuada de los programas y el buen funcionamiento de los círculos de estudio en las empresas a su cargo.

Auxiliar Administrativo. Tiene como función realizar los trámites laborales relacionados con el personal de la Coordinación Regional.

Secretaría. Proporciona al personal de la Coordinación el apoyo taquimecanográfico necesario, apoya a la coordinación en cuanto a la atención del Público, archivo, correspondencia y atención a situaciones cotidianas.

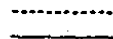
Promotores de Zona. Será el responsable de su área del cumplimiento de las metas, velará por la implementación adecuada de la encuesta y por el buen funcionamiento de los círculos de estudio, distribuyendo oportunamente los materiales didácticos necesarios.

Asesores. Conducen el proceso de enseñanza aprendizaje en los círculos de estudio, motivando permanentemente al adulto para el logro y finalización del aprendizaje y lo invita a que continúe estudios posteriores. (ver fig. 4).



APOYO ADMINISTRATIVO

APOYO TECNICO



CAPITULO III

CONOCIMIENTO DEL ADULTO

- 3.1. ANDRAGOGIA
- 3.2. LEY NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS
- 3.2.1. EXPOSICION DE MOTIVOS DE LA INICIATIVA DE LA LEY
- 3.2.2. DISPOSICIONES GENERALES
- 3.3. PSICOLOGIA DEL ADULTO
- 3.3.1. MOTIVACION DEL APRENDIZAJE
- 3.4. APRENDIZAJE DEL ADULTO
- 3.4.1. PROCESO DEL APRENDIZAJE
- 3.4.2. MODOS Y FORMAS DE APRENDER
- 3.4.3. PRINCIPIOS DEL APRENDIZAJE
- 3.4.4. FIJACION E INTEGRACION DEL APRENDIZAJE

CAPITULO III

CONOCIMIENTO DEL ADULTO

3.1 Andragogía.

Debido a la diversidad de comunidades y de grupos dentro de un mismo país, es prácticamente imposible instituir un sistema metodológico uniforme para todos los adultos, ya que las necesidades a satisfacer varían de un área cultural a otra, de un grupo social a otro.

Por esta razón es necesario considerar los siguientes criterios en la educación de adultos:

1. Los antecedentes de los educandos, pues serán factores que influyan en la forma decisiva en la actitud de los miembros del círculo de estudio.
2. Delimitar bien los objetivos para saber en forma precisa qué se persigue y a dónde se quiere ir.
3. Establecer calendarios y contenidos que se adecúen en forma congruente y que permitan satisfacer los objetivos planteados.
4. Seleccionar al personal capacitado para poder asesorar el proceso de aprendizaje de los educandos así como el material didáctico que se utilizará para poder llevar a cabo el proceso y estilo metodológico adecuado.

Tomando en consideración los aspectos mencionados, podremos hablar de la definición de Andragogía.

Andragogía.- " Neologismo propuesto por la UNESCO en sustitución del término Pedagogía, para designar la Ciencia de formación de los hombres, de forma que se haga referencia no a la formación del niño (como indica la etimología de Pedagogía), sino a una educación permanente. No parece, sin embargo, que el término haya hecho fortuna." (13)

La metodología Andragógica se refiere al camino o vía adecuada para que el adulto alcance en materia de Enseñanza-Aprendizaje el objetivo propuesto. Las características de esta metodología radican en que los métodos utilizados hacen referencias a los procesos sociales y de trabajo en que el adulto participa; a diferencia de la metodología pedagógica dirigida a niños que básicamente se fundamenta en el proceso evolutivo del educando.

El campo específico de la metodología Andragógica es el que se refiere a la forma de planear, organizar y dirigir el proceso educativo de los adultos, dando mayor importancia a aquellas áreas que enriquecen los conocimientos culturales, profesionales o sociales, por medio de la autoformación. Tiene que perseguir dos objetivos básicos:

- a) Facilitar la organización de los programas de educación para adultos.
- b) Facilitar al educando la adquisición de nuevos conocimientos.

Los aspectos importantes que fundamentan la metodología Andragógica, esto es, los puntos a seguir en el proceso educativo de adultos son los siguientes:

1. La Madurez Funcional.- capacidad del ser ya estructurado para aprovechar sus potencialidades en función de su realización integral.

13) Diccionario de las Ciencias de la Educación, Vol. I, 95.

2. El Interés.- para satisfacer las necesidades educativas de los adultos es necesario sostener los intereses que motivan todo esfuerzo y adquirir nuevas experiencias.
3. Enriquecer y perfeccionar las experiencias, habilidades y destrezas que se han adquirido. La experiencia para el adulto es el producto de vivir, es un valor fundamental, de confrontar situaciones y practicar los conocimientos teóricos. El hecho de estudiar significa para el adulto buscar nuevas experiencias que le den una condición nueva en su vida social y laboral.

Uno de los métodos Andragógicos se basa en la clasificación de Moretti Garantón, quién da a las diferencias individuales papel importante en el comportamiento humano y en los procesos de aprendizaje. Señala ocho aspectos que han de tomarse en cuenta desde el punto de vista de la metodología Andragógica:

1. Las diferencias individuales determinan los métodos de aprendizaje de cada persona.
2. Un mismo estímulo hace reaccionar en distintas formas a varias personas.
3. Cuando se desea enseñar a un grupo de personas es absurdo fijar una cantidad de conocimientos para que todos asimilen igual cantidad en igual forma.
4. El carácter heterogéneo de la personalidad humana condiciona cantidad y tiempo en el aprendizaje de un conocimiento o actividad.
5. Diferentes aprendizajes condicionan u obligan la rapidez o dominio de los mismos.
6. Se puede aprender en un momento dado con mayor rapidez que en otro momento.
7. El rendimiento personal de cada individuo es distinto en el aprendizaje.

8. Los intereses y reacciones individuales difieren en cada sujeto.

Tomando en consideración estos aspectos, el adulto puede aprender en base a los siguientes 10 métodos:

- Informativo.
- Instructivo.
- Conducción de conferencias.
- Estudio de casos.
- Dinámicas grupales.
- Dramatizaciones.
- Simulacros.
- Mesa redonda.
- Instrucción programada.
- Ejercicios Vivenciales.

3.2 Ley Nacional de Educación para Adultos.

3.2.1 Exposición de Motivos de la Iniciativa de la Ley.

La educación es un medio adecuado para la adquisición de conocimientos, prácticas y valores; para promover el desarrollo con justicia e integrar a los sectores que constituyen la sociedad moderna.

La Reforma Educativa, en su modalidad escolar, ha reestructurado planes y programas a fin de correlacionar en forma coherente las distintas áreas del conocimiento y promover la vinculación de las ideas del educando con la naturaleza y la sociedad. Por este medio proporciona nociones, conceptos y principios básicos que hacen posible aprender a aprender y aprender a enseñar; capacita al educando para comprender la realidad y desarrollar en él las facultades creativas y la propia iniciativa para que esté en condiciones de continuar los estudios o incorporarse productivamente a la sociedad y transformarla.

La escolarización toma al niño y al joven como su universo de enseñanza. Los esfuerzos que realiza dan acceso a la educación básica a un porcentaje elevado de la población en edad escolar; pero, incapacitaciones socialmente determinadas, impidieron en el pasado e impiden en la

actualidad a ciertos sectores de la población el acceso a las aulas o su permanencia en ellas. Es fácil advertir como el subdesarrollo se ubica especialmente en los bajos niveles educativos que tiene la población adulta.

La explosión demográfica y la migración del campo a la ciudad, generada por la atracción que ejercen los polos de desarrollo industrial, producen un número considerable de adultos no calificados que requieren capacitación para desempeñar productivamente las funciones a que están obligados en la sociedad moderna.

Los adelantos que experimenta la ciencia y la técnica pedagógicas y la expansión que tienen los medios de comunicación masiva hacen posible al adulto aprovecharse de las facilidades que ofrecen los sistemas abiertos de la educación. En ellos el educando avanza en la adquisición de conocimientos y habilidades al ritmo que determina el mejor uso que haga de su tiempo libre; no cumple con un horario rígido en el estudio, ni se obliga a plazo fijo para acreditarlo.

La educación general básica para adultos es fundamentalmente un sistema de autodidactismo, es decir, una forma de adquirir conocimientos, hábitos, habilidades y actitudes de manera personal; con o sin el auxilio de los recursos humanos y materiales que ofrecen los planteles educativos.

Las personas mayores de 15 años que por diversas razones no han sido atendidas por el sistema escolar, tendrán la oportunidad de incorporarse al estudio sin desatender sus ocupaciones habituales. Estudiarán en el taller, en la fábrica, en el hogar, en la oficina, en los centros de servicio, en el campo o en la ciudad.

La educación general básica para adultos estimula y demanda la participación solidaria de los ciudadanos, las organizaciones e instituciones de toda índole, con el fin de que promuevan la creación de círculos de estudio, orienten y asesoren a estudiantes libres y mantengan vivo el interés de la población por acceder a la educación.

La iniciativa de ley tiende a exaltar, en los habitantes del país, los sentimientos y la lealtad que aseguran la cohesión social; demanda que todos ellos participen solidariamente, en las tareas de la educación, que

con propósitos desinteresados contribuyen a redistribuir los bienes de la cultura entre los distintos sectores que componen la sociedad nacional.

La participación tiene dos maneras distintas de realizarse. Una, por parte del sujeto activo del aprendizaje; otra por el asesor del adulto. La iniciativa pide al asesor que, dentro de la organización, club, grupo o comunidad a la que pertenece, impulse el interés de los iletrados o poco calificados para que estudien y acrediten la primaria y la secundaria.

Asimismo esta ley, solicita al asesor que guíe y oriente a estudiantes libres o reunidos en círculos de estudio; que conozca a grupos de personas que no saben leer ni escribir en la parte introductoria de la enseñanza y que mantengan vivo el interés del adulto para que se forme en él una actitud permanente de aprendizaje.

El adulto que decide mantenerse en el autodidactismo obtiene satisfacciones personales que se reflejan en una visión de la vida más acorde con sus circunstancias; amplía las perspectivas de su trabajo; facilita la continuidad de sus estudios en otros niveles y modalidades; su aprendizaje se ajusta al lugar y tiempo de que dispone; presenta exámenes en períodos y sitios adecuados a sus necesidades; recibe el apoyo de las instituciones educativas en cuanto a materiales de estudio, orientación y consulta.

Se destaca como propósito fundamental en la ley que se examina, el incorporar de manera real y positiva, a un número considerable de mexicanos a los beneficios de la educación y la cultura, esto es, a todos los mayores de 15 años que por diversas circunstancias no hayan tenido la oportunidad de cursar o concluir estudios de nivel primaria o secundaria.

Se advierte que no es un sistema independiente o sustitutivo de los sistemas regulares de enseñanza primaria o secundaria; ni es una campaña de mayor contenido y permanencia; sino que la educación para adultos está concebida y proyectada dentro del sistema educativo nacional, está fundada en el artículo 15 de la Ley Federal de Educación que autoriza la modalidad extraescolar y, ofrece un gran estímulo al autodidactismo y la oportunidad de que el sentimiento de solidaridad social se manifieste en tareas de verdadera trascendencia como son las de promoción y asesoría en la educación de adultos; como contribución responsable a

la elevación de los niveles culturales, sociales y económicos de nuestro país.

De modo expreso se señalan como objetivos el fomento del autodidactismo, el desarrollo de las aptitudes físicas e intelectuales del individuo y la ampliación de su capacidad crítica y reflexiva; la elevación de los niveles culturales de los sectores de población marginados; la necesidad de contribuir a la formación de una conciencia de solidaridad social y la promoción del mejoramiento constante de la vida familiar, de las condiciones laborales y de la comunidad.

Como es natural, corresponde de manera exclusiva al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la SEP, formular los planes y programas de estudio, autorizar y elaborar los libros de texto y los materiales pedagógicos destinados a la educación de adultos; de igual forma el otorgamiento de créditos y certificaciones de estudios, la evaluación periódica de los planes y programas, conforme a los métodos y procedimientos que al efecto se apliquen.

Dentro de los lineamientos trazados por la iniciativa, la SEP podrá extender los servicios de la educación para adultos, en coordinación con otras instituciones a todas las modalidades, tipos y especialidades de la enseñanza; así como las actividades de actualización, de capacitación para el trabajo y de formación profesional permanente.

3.2.2 Disposiciones Generales.

1. La presente Ley es de observancia general en toda la República y sus disposiciones son de interés social.

2. La educación general básica para adultos forma parte del sistema educativo nacional y está destinada a los mayores de 15 años que no hayan cursado o concluido estudios de primaria o secundaria.

La educación para adultos es una forma de la educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población.

3. Toda persona podrá participar en actividades de promoción de la educación para adultos o de asesoría a los educandos como contribución responsable a la elevación de los niveles sociales, económicos y culturales del país.

4. La educación para adultos tendrá los siguientes objetivos:

I. Dar bases para que toda persona pueda alcanzar, como mínimo el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación general básica, que comprenderá la primaria y la secundaria.

II. Favorecer la educación continua mediante la realización de estudios de todos tipos y especialidades y de actividades de actualización, de capacitación en, y para el trabajo y de formación profesional permanente.

III. Fomentar el autodidactismo.

IV. Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como su capacidad crítica y de reflexión.

V. Elevar los niveles culturales de los sectores de población marginados para que participen en las responsabilidades y beneficios de un desarrollo compartido.

VI. Propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social.

VII. Promover el mejoramiento de la vida familiar, social y laboral.

5. El Poder Ejecutivo Federal expedirá los reglamentos necesarios para la aplicación de la Ley.

En cuanto al aprendizaje y a la acreditación:

1. El proceso de aprendizaje se apoyará en el estudio de los libros, guías y materiales didácticos que autorice la SEP.

2. El educando podrá organizar su aprendizaje en forma individual o en círculos de estudio y avanzar según su capacidad y posibilidades de tiempo, así como asesorarse por personas que estén en aptitud de hacerlo.

3. El asesor es auxiliar voluntario del proceso de educación para adultos y tiene a su cargo:
 - I. Promover el interés por el estudio.
 - II. Organizar y orientar círculos de estudio; y
 - III. Conducir personas analfabetas y educandos en general.
4. El educando analfabeto, a fin de aprender matemáticas elementales y a leer y a escribir, requerirá invariablemente ser conducido por un asesor.
5. A falta de asesor, el educando podrá solicitar orientación a las instituciones educativas.
6. Toda persona mayor de 15 años que desee estudiar la educación general básica para adultos, deberá registrarse en la SEP. El registro no requiere la presentación de documentos.
7. La SEP, a través de su sistema Federal de Certificación acreditará los conocimientos adquiridos por los educandos mediante exámenes parciales o globales, previa presentación del acta de nacimiento y de los documentos que acrediten el grado del nivel inmediato anterior.
8. El educando que acredite los conocimientos de primaria, secundaria o de otro nivel educativo recibirá el certificado correspondiente, que le permitirá continuar estudios en la modalidad escolar o extraescolar.
9. La persona que tenga más de 15 años y compruebe haber acreditado grados completos de tipo medio podrá incorporarse a la educación para adultos en cualquier tiempo.
10. El educando que, al presentar examen, no acredite la etapa educativa correspondiente, recibirá un informe que indicará las unidades de estudio en las que deberá profundizar y tendrá derecho a presentar nuevos exámenes hasta la acreditación de dicha etapa.

3.3. Psicología del Adulto.

Este campo comprende el estudio de aquellas disposiciones psicológicas que pueden ser modificadas por la educación o que pueden utilizarse como elementos perfectivos del hombre, dado la interacción de las facultades y aptitudes humanas. Los problemas de aprendizaje en el adulto son típicamente pedagógicos, puesto que el aprender, depende tanto de la maduración como de las estimulaciones ambientales; factor importante al respecto en la motivación, tomándose en cuenta las cuestiones relativas a las bases biológicas de la conducta (instintos, temperamento, reflejos) y a la emotividad o reacción emotivo-sentimental.

La motivación debe ser buscada, siempre que sea posible, en la propia disciplina o también en motivos interrelacionados con ella, pero no solo en el comienzo del aprendizaje, además durante su desarrollo.

A continuación se menciona, dentro de la Psicología del adulto, la motivación como parte fundamental del aprendizaje.

3.3.1 Motivación del Aprendizaje.

"Motivación es el proceso que provoca cierto comportamiento, mantiene la actividad o la modifica."(14) Motivar es predisponer al educando hacia lo que se quiere enseñar; es conducir al alumno a que se empeñe en aprender, a que realice un esfuerzo para alcanzar los objetivos previamente establecidos.

Los propósitos de la motivación consisten en despertar el interés, estimular el deseo de aprender y dirigir los esfuerzos para alcanzar metas definidas. No hay aprendizaje sin esfuerzo, de ahí la necesidad de motivar las actividades del educando, a fin de que haya esfuerzo voluntario.

14) GIUSEPPE NERICI IMIDEO. *ob. cit.*, 193.

El educando está motivado cuando siente la necesidad de aprender lo que ésta siendo tratado. Esta necesidad lo lleva a aplicarse, a esforzarse y a perseverar en el trabajo hasta sentirse satisfecho.

La motivación es una condición interna, mezcla de impulsos, propósitos, necesidades e intereses, que mueven al individuo a actuar. Resulta de un complejo de necesidades de carácter biológico, psicológico y social.

El aprendizaje crea nuevos motivos, nuevas necesidades; en toda situación motivadora, pueden encontrarse dos factores:

1. Factor de impulso o motivo inicial, cuyas raíces son de naturaleza más profunda.

2. Factor de dirección, de integración de las condiciones ambientales, de índole sociocultural.

La motivación en el proceso de aprendizaje, puede provocar los siguientes pasos:

1o. Se crea una situación de necesidad (motivación) estableciéndose simultáneamente una tensión.

2o. Se vislumbra un objetivo capaz de satisfacer esa necesidad.

3o. Se inicia el esfuerzo o la acción para solucionar la dificultad, de manera desordenada u ordenada.

4o. Dada la situación o satisfecha la necesidad, disminuye la atención y el individuo retiene (aprehende) la forma de comportamiento para actuar de manera más o menos similar en situaciones parecidas.

TIPOS DE MOTIVACION.

La motivación puede ser positiva o negativa:

La motivación positiva se refiere a cuando procura llevar al educando a estudiar, teniendo en cuenta el significado que guarda la materia para su vida, el aliento, incentivo y estímulo amigable. Esta motivación puede ser intrínseca o extrínseca.

a). Intrínseca.- el educando es llevado a estudiar por el interés que le despierta la propia materia, el aprender es la motivación más auténtica.

b). Extrínseca.- es llamada así cuando el estímulo no guarda relación directa con la asignatura desarrollada. Se estudia solo por obtener una recompensa o premio, no por el interés en el propio estudio.

La motivación negativa consiste en llevar al educando a estudiar por medio de amenazas, represiones y castigos. El estudio se lleva a cabo por vocación. Pueden presentarse las siguientes modalidades :

a) Física.- castigos físicos.

b) Psicológica.- trato al educando con excesiva severidad y desprecio, ridiculizándolo y avergonzándolo.

En realidad la motivación negativa no existe, porque motivar significa una aspiración libre a realizar algo.

Así, motivar es llevar al alumno a querer realizar algo, lo que no ocurre con la motivación negativa, frente a la cual el educando es obligado a realizar algo.

Desde el punto de vista didáctico, la motivación puede ser clasificada como inicial y de desenvolvimiento o incentiación. La motivación debe estar presente durante todo el aprendizaje, debe ser constante.

La motivación inicial es la que se emplea al empezar el proceso Enseñanza-Aprendizaje. Con ella el asesor procura predisponer a los educandos para ejecutar los procesos que van a ser realizados.

La motivación de desenvolvimiento o incentiación se emplea durante el desarrollo del proceso Enseñanza-Aprendizaje; debe ser planeada de modo tal que se renueve constantemente el interés del educando y aprovechar las situaciones de cada momento para reavivar el interés por lo que se está estudiando.

MOTIVO, INTERES, NECESIDAD E INCENTIVO.

El fracaso de la motivación acontece cuando los estímulos utilizados para ella no encuentran resonancia en el educando.

Esta resonancia es conseguida si los estímulos con los cuales se quiere obtener la motivación se articulan con los intereses del educando. Los intereses no son fijos, son móviles; esto ocurre porque las necesidades del individuo varían de acuerdo con la fase de evolución biopsíquica, condiciones socioculturales, salud, y rasgos de la personalidad.

La necesidad se traduce por un estado de tensión debido a que se ha roto el equilibrio orgánico del individuo, manifestándose en el campo psicológico a través del interés. El interés se identifica con el motivo. Resulta útil para el asesor conocer cuáles son los intereses o motivos predominantes del educando, de acuerdo con su fase evolutiva.

La motivación consiste en el hecho de poner en actividad un interés o motivo. El motivo es interior; es la razón íntima y libre del individuo que lo lleva a actuar o a querer aprender. Motivo es lo que induce, dirige y mantiene la acción.

Cuando el motivo se hace consciente, con previsión del objetivo que debe ser alcanzado, puede ser denominado propósito que es más definido y preciso que el motivo.

Es necesario destacar que los motivos pueden ser innatos y adquiridos. Los innatos son de naturaleza biológica como el hambre, la sed, sueño, etc., y los adquiridos de índole social como la necesidad de aprobación, de prestigio social, de ganar dinero, etc.

La incentivación es el hecho de intentar un refuerzo de la motivación. El incentivo es exterior; es el recurso al cual se recurre para que el individuo persista en sus esfuerzos, en el sentido de alcanzar un objetivo o de satisfacer una necesidad.

El motivo es interior; el incentivo es exterior. El individuo actúa movido por necesidades, por sentir necesidad, lo que pasa a constituirse en interés por alguna cosa, o por alcanzar algún objetivo; el incentivo es la posibilidad vislumbrada de satisfacción de la necesidad y del interés.

Motivar es suscitar un motivo; incentivar es reforzarlo. Motivar es crear situaciones que lleven al educando a querer aprender; e incentivar es hacer que esa motivación no decaiga. El educando está motivado cuando tiene una necesidad que lo mueve a interesarse por algo que puede satisfacerlo. En consecuencia, toda motivación debe basarse en necesidades del educando.

La motivación depende en alto grado de la edad, sexo, inteligencia, situación social y rasgos de la personalidad de cada individuo.

Es importante comprender los intereses que motivan al educando dentro del proceso Enseñanza-Aprendizaje, así como las decisiones que toma para emprender actividades educativas, éstas pueden proceder de causas complejas, tales como resolver sus problemas familiares y sociales.

Por lo tanto, el educador debe estar conciente de ello, para guiar y facilitar el aprendizaje, de esta manera la relación entre educando-educador determinará el desarrollo de un grupo en el proceso educativo, lo cual implica: entender al adulto, reivindicarlo en una situación de aprendizaje, en la que intervienen sus experiencias; propiciar la retroalimentación, es decir, el educador en educado y viceversa, cuando alguien enseña también aprende durante la misma tarea.

Aquellos que niegan el acto de educar y ser educados por los educandos separan el acto de enseñar y de aprender. "Quien sabe es necesario que sepa que nadie lo sabe todo y nadie lo ignora todo" (15); Por lo tanto, no se trata como educadores de poseer una información acabada sino adquirir conocimientos para resolver los problemas que se presentan, reconocer que el conocimiento no es un dato, algo

15) FREIRE PAULO. La Importancia de Leer y el Proceso de Alfabetización, 89.

inmovilizado, concluido, terminado, sino un contraste acción-reflexión sobre la realidad.

En cuanto al aprendizaje del adulto es necesario clasificar el significado del mismo, haciendo hincapie en el estudio como un instrumento para lograr una disciplina intelectual, se adquiere mediante la práctica. El estudio implica un análisis lo más profundo posible del contenido que nos lleva a comprender las relaciones del tema, es una forma de reinventar, recrear y reescribir, donde el hombre asume un papel creativo y pensante ante su realidad. Si existe realmente conciencia de la importancia del estudio, tanto educador como educando lograrán una aplicación práctica de lo aprendido. Participarán activamente en el medio como agente de cambio resignificando su medio para transformarlo y transformarse a sí mismo.

MOTIVOS DOMINANTES.

Como el tema presenta mucho interés para el educador o asesor de educación para adultos, ya que será sobre estos conceptos que hará funcionar sus preocupaciones de motivación, serán expuestas las ideas de los autores que consideramos más interesantes. Se eligió a éstos autores porque consideramos que abarcan conceptos tales como: ansiedad, intensidad del estímulo, necesidades biológicas, psicológicas y sociales; que influyen en la motivación del aprendizaje del adulto y por consiguiente en los resultados de ésta investigación.

1o. MOVRRER.- La ansiedad es, para él, el motivo básico del comportamiento. No sólo las necesidades mueven al individuo, sino también su anticipación, que se traduce en ansiedad.

2o. DOLLARD.- El motivo que más provoca la acción es el que resulta del estímulo más fuerte. Infíerese así que, cuando más fuerte es el estímulo, mayor es su poder motivador.

3o. MC. CLEVELAND Y YOUNG.- La base de la motivación no está en las necesidades biológicas ni en la intensidad de los estímulos, sino en los estados afectivos del individuo.

40. MASLOW.- Ofrece la siguiente Jerarquía en los motivos del comportamiento humano:

1. Nivel de las necesidades biológicas.
2. Nivel de las necesidades de seguridad física.
3. Nivel de las necesidades de amor (sexo y afecto)
4. Nivel de las necesidades de autoestima y afecto.
5. Nivel de las necesidades de autorrealización (aprobación social).

Así, el comportamiento es dictado por una serie de motivos resultantes de necesidades de diversos niveles, que van desde lo biológico hasta lo psicológico y social.

50. W. I. THOMAS.- Desarrolla la teoría de los "cuatro deseos", que serían los móviles fundamentales del comportamiento, y que son:

- . Deseo de correspondencia.
- . Deseo de consideración.
- . Deseo de nuevas experiencias.
- . Deseo de seguridad

60. RESCOTT.- toma en cuenta tres categorías de necesidad:

1. Necesidades fisiológicas.- originadas en la estructura del organismo y su mantenimiento; por ejemplo: beber, respirar, comer, reproducirse, etc.

2. Necesidades sociales de status.- tentativas del individuo de establecerse entre sus compañeros; por ejemplo: de aprobación, de seguridad, etc.

3. Necesidades integrativas o relativas al ego.- son las que se originan a través de los contactos y experiencias del individuo en su ambiente; por ejemplo: de religión, Jerarquía de valores, etc.

70. FREUD.- Los motivos básicos de la conducta humana son el sexo y el apetito, ambos de naturaleza biológica.

80. ADLER.- Consigna que el motivo máximo estriba en la tentativa de superación del sentimiento de inferioridad en pos de prestigio social. La voluntad de poder sería realmente, el móvil fundamental del comportamiento.

De acuerdo a estos motivos dominantes surgen las fuentes de motivación, que constituyen elementos, factores o circunstancias que despiertan en el educando actitudes favorables para poder realizar ciertas actividades. Las principales fuentes son:

1. Necesidades del educando, que puede ser de naturaleza biológica, psicológica y social.
2. Curiosidad natural del ser humano.
3. Vida social; acontecimientos de la actualidad.
4. Ambiente de estudio adecuado.
5. Actividad lúdica.
6. Personalidad del educador.
7. Aprobación social.
8. Competición
9. Deseo de evitar fracasos y castigos.
10. Necesidades económicas.
11. Necesidades de conocimiento.
12. Afán de distinguirse.
13. Deseo de ser eficiente.
14. Tendencia a la experimentación.
15. Aspiraciones.

"La motivación es la conducta que se dirige a un motivo y que surge de las necesidades del individuo en un momento específico y en la situación especial". (16)

Los motivos que conducen a la participación de la educación del adulto o al aprendizaje, arrancan de las necesidades que emanan de la experiencia. Factores tales como

16) MUZAFER SHERIF. An Outline Of Social Psychology, 88.

el conocimiento de la tarea, el nivel de las aspiraciones, la experiencia anterior, el papel social, y el concepto de educación, influyen en la naturaleza, calidad e intensidad de la motivación.

En cada etapa de la vida existe la necesidad de aprender cosas nuevas para cumplir con las nuevas tareas que surgen cada vez que se asume otro papel en la sociedad.

Las ocasiones apropiadas para la enseñanza se presentan cuando la cantidad de energía invertida para cumplir determinado papel social es elevada, y el individuo es receptivo a la información directamente relacionada con el desempeño de este papel. El conocimiento de esta necesidad de aprender proporciona la motivación del aprendizaje del adulto: su educación está por consiguiente, dirigida a objetivos inmediatamente prácticos.

Los papeles sociales tienden a encajar en las pautas del ciclo vital de los individuos y comprenden al esposo, padre, trabajador, amigo, ciudadano, o a cualquier otra de las complejas actividades en las cuales se ve envuelto un adulto. Cada papel crea otras tareas de desarrollo y cada adulto necesita un aprendizaje nuevo y especial, pero no todos ellos tienen suficiente conciencia de su necesidad de aprender como para sentirse motivados a participar en la educación del adulto. La tarea específica de aprender debe tener significado para el educado y relacionarse con sus objetivos y nivel de aspiraciones. El conocimiento de la tarea que ha de emprenderse eleva la eficiencia con que se cumple. Cuando un adulto comprende el propósito de la tarea aumenta su rendimiento; así se tiende a fortalecer la motivación y a impulsar una mayor realización.

Por consiguiente en el proceso enseñanza-aprendizaje del adulto, se deben tener las siguientes recomendaciones:

1. El éxito es más incentivador que el fracaso.
2. Los resultados son mejores cuando las tareas son realizadas sin coacción.
3. El progreso es más rápido cuando los educandos reconocen que la tarea coincide con sus intereses inmediatos.

4. El conocimiento de los resultados es un fuerte estímulo para obtener más rapidez y mayor exactitud.
5. Los objetivos bien definidos invitan a trabajar.
6. La competición es un óptimo recurso de motivación, sea en forma grupal o consigo mismo.
7. Se debe inculcar el autodidactismo en el educando.
8. Los incentivos positivos son superiores a los negativos.
9. Es necesario tener en cuenta las diferencias individuales.
10. El educando, siendo como es, complejo y sensible, puede sufrir una variedad de estímulos psicológicos y sociales que actúan sobre él en forma simultánea.
11. Un fuerte motivo cuando es frustrado, puede provocar formas indeseables de comportamiento.
12. El asesor debe relacionar el aprendizaje con objetivos socialmente valiosos.

3.4. Aprendizaje del Adulto.

La dirección del aprendizaje y de la enseñanza pueden ser considerados como sinónimos, ya que enfocan un mismo fenómeno desde diferentes ángulos. El fenómeno es el aprendizaje del educando y la modificación de su comportamiento. Si se le considera más desde el punto de vista del educando, se está en el área de la dirección del aprendizaje, y si se lo aborda desde el punto de vista del asesor, se está en el área de la enseñanza.

La dirección del aprendizaje o de la enseñanza debe tener en cuenta lo que se sabe acerca de cómo aprende el hombre y las condiciones que favorecen o no dicho aprendizaje, de manera que se obtenga el máximo de resultados de los esfuerzos del educando y del asesor.

APRENDIZAJE.

El ser humano aprende con todo su organismo y para integrarse mejor en el medio físico y social, atendiendo a las necesidades biológicas y sociales que se le presentan en el transcurso de la vida. Esas necesidades pueden denominarse dificultades u obstáculos. Si no hubiese obstáculos no habría aprendizaje. Así, el hombre aprende cuando enfrenta obstáculos y siente la necesidad de vencerlos. Todo aprendizaje no es más que el resultado del esfuerzo de superarse a sí mismo, venciendo obstáculos.

Se ayuda a sensibilizar al educando para que encare un hecho nuevo con su experiencia anterior y sus necesidades presentes o futuras. En tanto el niño atiende casi exclusivamente a las necesidades presentes, el adolescente y el adulto se proyectan, en el fenómeno de anticipación, hacia posibles necesidades futuras.

El aspecto emocional es también de gran importancia en el aprendizaje, ya que nada se aprende sin coloración emocional o tono afectivo, pero sin olvidar que el exceso de emoción es perjudicial en el proceso de adquisición de nuevas formas de comportamiento o se modifican formas anteriores.

El comportamiento humano se modifica por dos razones: por maduración o por aprendizaje. Hay formas de comportamiento que dependen de la madurez, como por ejemplo hablar, caminar, abstraer, etc. y otras formas que dependen de la madurez y del aprendizaje, como la lectura, escritura, cálculo. Para efectuar cualquier aprendizaje se requiere cierto grado de madurez orgánica y mental.

3.4.1. Proceso del Aprendizaje.

El proceso del aprendizaje se desenvuelve a través de las siguientes fases:

a) Sincrética.- Es el momento en que el individuo recibe el impacto de una nueva situación, la que puede provocarle un estado de admiración o perplejidad donde los elementos de la situación no parecen tener lógica o significación aparente.

b) Analítica.- En esta fase las partes del todo percibido son analizadas separadamente. Cada parte es aprendida en su individualidad y en sus relaciones con las partes próximas.

c) Sintética.- En esta fase final, las partes son unidas mentalmente, con base en todo aquello que es fundamental para la formación de un todo mayor, comprensivo y lógico; las partes pierden sus detalles para ser aprehendidas en sus aspectos fundamentales con relación a la situación total. De éste esfuerzo mental de síntesis resulta la representación simplificada de todas las partes integradas en un todo.

3.4.2. Modos y Formas de Aprender.

De acuerdo con Merici (1973) el hombre aprende de tres maneras diferentes, que son:

1. Aprendizaje por reflejo condicionado. Es el más simple, por lo que se lleva a cabo más seguido. Consiste en sustituir un estímulo natural por otro artificial, a fin de obtener una respuesta similar a la alcanzada por el primero. El reflejo se adquiere recibiendo un estímulo original, que provoca respuesta específica, a la vez que se recibe otro estímulo que, naturalmente, no genera aquella respuesta. Luego de un número regular de repeticiones conjuntas de los dos estímulos, la sola presentación del estímulo neutro pasa a provocar la respuesta requerida; el estímulo artificial pasa a reemplazar al específico en la obtención de la respuesta de este último.

2. Aprendizaje por memorización. Este tipo de aprendizaje asigna importancia a la repetición de datos; la memorización es necesaria para aprender, pues todo aprendizaje es memorización, ya que lo que no sea conservado no será aprendido. Toda fijación e integración del aprendizaje no es más que un trabajo de memorización.

La memorización puede ser apreciada desde dos ángulos:

a) Memorización mecánica: Aquella que acentúa las palabras y la superficie de los hechos.

b) **Memorización lógica:** Es la que valoriza, no las palabras sino la significación de las mismas, esto es, no la fijación pura y simple de la palabra, sino el encadenamiento lógico de los hechos. La acentuación mayor debe recaer sobre la memorización lógica, reduciendo al mínimo indispensable la memorización mecánica.

A la memorización lógica y mecánica debe agregarse una tercera: la memorización creativa, es la que se conjuga con las dos anteriores haciendo énfasis en la asociación de los elementos retenidos por la memoria mecánica y elaborados por la memoria lógica y logrando ajustes producidos por algo que antes no era conocido por el individuo, mediante un verdadero trabajo de creación.

La memoria creativa procura sugerir nuevos usos para viejos materiales, nuevas formas de acción en sustitución de otras ya insuficientes, o nuevas formas de comportamiento para las situaciones inéditas que la vida va ofreciendo.

3. **Aprendizaje por ensayo y error.** Resulta cuando el individuo es colocado frente a una situación problemática compleja e inicia un esfuerzo por vencer la dificultad en base a un tanteo o mediante tentativas de solución orientadas por un mínimo de discernimiento. Con cada fracaso la tentativa es modificada en busca de adaptación a la nueva situación, y es en ese experimentar o ensayar donde el individuo va eliminando los movimientos infructuosos y conservando los eficaces, así sea parcialmente hasta alcanzar una reacción plenamente satisfactoria.

FORMAS DE APRENDIZAJE.

Nerici (1973) también habla de la forma como el hombre aprende a través de todo su ser, de todo su organismo y su mente al mismo tiempo. No hay aprendizaje puramente motor, emotivo o intelectual. El ser humano aprende a través de toda su realidad existencial. Lo que hay es predominio de la motricidad, emotividad o intelectualidad en éste o aquél aprendizaje. Desde el punto de vista didáctico, el aprendizaje puede ser coordinado, en orden de complejidad en tres formas: motora, emocional e intelectual.

1. **Forma motora:** Es la que evidencia los movimientos musculares y puede ser:

a) Sensorio-motora.- es la que persigue habilidades - motoras fácilmente automatizables y que pueden funcionar con un mínimo de control del pensamiento; como por ejemplo: mantenerse de pie, limpiarse los dientes, etc.

b) Perceptivo-motora.- es la que se propone alcanzar habilidades motoras pero más sujetas al control del pensamiento; requiere elección de estímulos y está sujeta a pequeñas y constantes adaptaciones, como en el caso del dibujo, de la escritura a mano o a máquina, tocar el piano, conducir vehículos, etc.

2. Forma emotiva: Es la que utiliza con preponderancia la emotividad. Puede ser:

a) De apreciación.- tiende a capacitar al individuo para sentir y apreciar la naturaleza y las diferentes formas de expresión del hombre.

b) De actitudes e ideales.- las actitudes representan posiciones actuales de comportamiento, esto es, formas de reacción frente a circunstancias presentes, tales como la honestidad, obediencia, respeto, etc.. Los ideales representan formas de comportamiento que deben ser alcanzadas, como puntos de convergencia de todos los esfuerzos del individuo.

c) Volitiva.- referido al dominio de la propia voluntad, racionalización y socialización de los impulsos y deseos del ser humano. Tiene como objetivo llevar al hombre a controlar su voluntad para evitar que se convierta en un individuo egoísta; y a mantener una conducta de firmeza cuando su voluntad flaquea.

3. Forma intelectual.- es la que utiliza preferentemente la inteligencia, puede ser:

a) Verbal.- procura aprender de memoria o a reconocer nombres, fechas, etc., utiliza la memoria mecánica.

b) Conceptual.- es la que retiene hechos, relaciones y acontecimientos mediante la comprensión utiliza la memoria lógica y se refiere a los conocimientos teóricos.

c) De espíritu crítico.- otorga importancia a la asociación, comparación y análisis de ideas, circunstancias, hechos, a fin de extraer de ellos conclusiones lógicas; es la que afirma en la reflexión y razonamiento.

3.4.3. Principios del Aprendizaje.

I. Aplicar constantemente las leyes del aprendizaje:

a) Ejercicio.- cuando más a menudo se repite una respuesta, más rápidamente se aprende y se convierte en hábito.

La práctica o el ejercicio no obtienen resultados por sí solos: el que aprende debe ver los resultados de su práctica, se le debe realimentar.

b) Efecto.- el individuo tiende a repetir aquellos actos/respuestas que le son agradables y le producen una satisfacción y recompensa, mientras que tiende a evitar aquellos que provocan castigo, culpa, enojo y frustración.

c) Primacía.- la primera impresión/exposición es la más duradera.

d) Intensidad.- una representación o experiencia de aprendizaje vivida y dramática tiende a recordarse mejor que otra rutinaria o aburrida.

e) Desuso.- una habilidad que se aprende una vez, pero que luego cae en desuso, debe ser aprendida nuevamente y complementada con un refuerzo inmediato.

II. Una experiencia de aprendizaje debe orientarse a determinadas metas.

III. Una experiencia de aprendizaje es compartida, y el que aprende participa del proceso.

IV. Los hechos que se aprenden deben ser funcionales y significativos.

V. La presentación debe ser variada y clara y lograda mediante muchos métodos y recursos.

VI. Se deben considerar las diferencias individuales en las técnicas de enseñanza.

SIN EMBARGO ENCONTRAMOS ALGUNAS DIFERENCIAS FUNDAMENTALES EN EL APRENDIZAJE DE LOS ADULTOS Y DE LOS NIÑOS:

1. Motivación. Muchos adultos tienen una motivación personal para lograr una habilidad, reactualizar una que ya poseían; superarse a sí mismos en su empleo, obtener una satisfacción personal y poder afrontar los problemas del hogar y la familia. Necesitan seguridad, reconocimiento y respeto de parte de su familia, amigos, padres y colegas; necesitan poder amoldarse, es decir, asumir su lugar en la cultura-comunidad en que viven; necesitan poder ayudar a los demás, a los niños, a los amigos, etc.

El grado de motivación aumenta a medida que la meta o la amenaza de una situación de emergencia se acerca al individuo.

2. Concepto de sí mismo. Los factores que implican la adopción de decisiones, la planificación de la estrategia y el manejo de los resultados se relacionan estrechamente con los procesos de aprendizaje de los adultos. Las necesidades que la vida cotidiana impone al adulto, proporcionan innumerables situaciones pequeñas y más grandes que requieren un constante ejercicio de estos factores.

3. Conceptos del tiempo. Los cambios del tiempo para adultos, son diferentes: los intervalos de tiempo tales como el de un año, tienden a acortarse a medida que transcurre la vida.

4. Cambios de la Sociedad y actitudes. Afectan al aprendizaje de los adultos y tienden a aumentar con la edad; los individuos se inclinan con la edad a ser más conservadores y a generalizar todas las pautas de conducta.

5. Temores y angustias frente al aprendizaje. La tensión y las presiones bajo las cuales deben aprender los adultos afectan el proceso de aprendizaje. Al parecer, una gran cantidad puede ayudar al adulto a aprender hechos simples, pero más allá de este nivel tiende a obstruir el aprendizaje. Las mujeres son más propensas que los hombres a mostrarse perturbadas por la tensión y la ansiedad en situaciones de aprendizaje. El temor y la ansiedad afectan a

los adultos de un modo diferente en cuanto a la eficacia de su habilidad para el aprendizaje.

Por consiguiente, la utilización de métodos y procedimientos ideados para centrar su interés y provocar su relajamiento es una función importante del asesor, que debe brindar situaciones en las que pueda concretarse la mayor cantidad de aprendizaje.

6. La asistencia es voluntaria y está condicionada por un motivo práctico; el adulto tiene libertad para marcharse si considera que no recibe lo que desea.

7. Los estudiantes traen al aula una experiencia rica y madura que condiciona el aprendizaje, volviéndolo a veces más fácil, pero se hace imperioso que nuevos hechos se relacionen en este transfondo de experiencias.

8. El aprendizaje está condicionado a la declinación general en la capacidad de aprendizaje.

9. Puesto que el adulto tiene por lo general un motivo o propósito ya formado al llegar a la escuela, el aprendizaje adquiere para él mayor importancia y valor.

10. El adulto tiene desventajas que debe superar: cambios psicológicos, desventajas psicológicas provenientes de prejuicios, normas y hábitos establecidos, fatiga resultante de todo un día de trabajo anterior a la clase.

11. El adulto necesita más tiempo para aprender.

12. El adulto necesita ver en lo que aprende un beneficio inmediato para sí mismo.

13. El adulto siempre está dispuesto a aprender si el material presentado se relaciona con sus necesidades o verse sobre los problemas concretos y prácticos de la vida comunitaria.

14. El adulto no se contenta con ser mero espectador, sino que necesita participar con frecuencia en las actividades de la clase.

15. El adulto experimeta una sensación de urgencia con respecto al aprendizaje y a la escasez del tiempo de que dispone para ello; es un alumno impaciente.

16. El adulto debe adquirir y retener un alto grado de confianza en sí mismo y percibir una sensación de éxito en un grado mucho mayor que los niños.

17. La amplia variedad de experiencias, edad y educación de los adultos acentúa el papel que desempeñan las diferencias individuales en la educación de aquellos.

18. Las experiencias de aprendizaje de los adultos son, en la mayoría de los casos, suplementarias o complementarias para alguna ocupación importante de la educación.

CONDICIONES DEL APRENDIZAJE.

Hay una serie de condiciones que pueden favorecer el aprendizaje y que, en consecuencia, deben ser tenidas en cuenta para no transformarlas en elementos negativos:

1. Edad.- toda edad es apta para el aprendizaje, a no ser aquellas muy avanzadas en las que el individuo se encuentra en una fase regresiva y en las cuales el sistema nervioso perdió toda su plasticidad, haciendo imposible cualquier nuevo aprendizaje.

2. Condiciones fisiológicas.- el estado del organismo es muy importante en el aprendizaje, pues si éste no estuviera en condiciones normales, el rendimiento en los estudios será fuertemente perjudicial; ello ocurre en los casos de fatiga, de hambre, y de dolencias y enfermedades.

3. Condiciones psicológicas.- la emotividad, la atención, la inteligencia, el interés y el estado de ánimo pueden ser factores más o menos importantes para el aprendizaje.

4. Repetición.- ésta es una exigencia básica, sobre todo cuando el alumno todavía no alcanzó la necesaria madurez para determinado aprendizaje, para la fijación de lo aprendido y para el aprendizaje de habilidades perceptivo-motoras.

5. Éxito.- el éxito es imprescindible para el alumno que intenta nuevos aprendizajes. El educando debe ir obteniendo éxitos parciales que lo animen a persistir hasta alcanzar los objetivos finales de determinado aprendizaje. No hay nada más aplastante que el fracaso, principalmente si éste se repite.

6. Buenas relaciones entre asesor y educando.- el asesor y el alumno deben entenderse y respetarse.

LA CAPACIDAD PARA APRENDER.

Existen marcadas diferencias de opinión respecto al carácter y del grado de los cambios que se producen con la edad en la capacidad para aprender. Hay un acuerdo general en que el máximo de esta capacidad se alcanza más o menos entre los 20 y 25 años de edad. Más allá de este punto, sin embargo, no hay una idea clara sobre la capacidad de aprender en el adulto. En sus primeros estudios sobre el aprendizaje de los adultos, E. L. Thorndike "estableció que después del tope había una declinación en la capacidad para aprender de alrededor del uno por ciento anual, hasta más o menos los 40 años, después de los cuales el ritmo de declinación se aceleraba". (17)

En un nuevo estudio y prolongación de los primeros trabajos de Thorndike, Lorge llegaba a la conclusión de que los adultos eran castigados por el tiempo a medida que la edad avanzaba y que, aunque la cantidad de tiempo requerida para aprender aumentaba con la edad, el poder para hacerlo disminuía significativamente desde su máximo. (18)

Cualquiera que sea el cambio de la capacidad de aprender después del período máximo, la capacidad misma es menos importante en la enseñanza del adulto que otros

17) E. L. THORNDIKE-, Adult Learning, 142.

18) LORGE IRVING, Capacities of Older Adults, v. gr. 36 a 59.

diversos factores. Los cambios fisiológicos imponen ciertas limitaciones a la enseñanza, especialmente respecto del elemento tiempo. Tanto Thorndike como Lorge coincidieron en que cualquier adulto puede aprender casi todo lo que quiera a cualquier edad, así como lo hubiera hecho en el momento de su máxima capacidad para aprender si dedica el tiempo suficiente a esa tarea y no espera aprender tan rápido como antes. (19)

Las experiencias de aprendizaje anteriores parecen influir notablemente en la adquisición de conocimientos del adulto, cuanto mayor experiencia haya tenido un individuo en aprender nuevas materias, mayor será la facilidad con que podrá encarar otras.

Además, cuanto mayor sean las dotes intelectuales y el volumen de la educación, menos pronunciada será la declinación en la capacidad de aprender. La actividad intelectual continúa mediante la imaginación creadora y el aprendizaje continuo tiende a retardar la declinación de las aptitudes mentales, así, el aprendizaje es la mejor cura para la incapacidad de aprender de un adulto. También la ocupación indica sobre la capacidad de aprender, porque los adultos que tienen ocupaciones que exigen un despliegue de habilidad mental o de actividad intelectual, tienden a conservar durante más tiempo esa habilidad o aptitud que quienes no la han usado continuamente.

El deseo de aprender y el interés por las materias que van a ser aprendidas parecen ejercer mayor influencia sobre la capacidad de aprender que cualquier otro factor. La motivación y el interés, por tanto, son fuerzas importantes en el aprendizaje, pero también se alteran con la edad.

TRANSFERENCIA DEL APRENDIZAJE.

La transferencia del aprendizaje consiste en la posibilidad de que el aprendizaje de un determinado contenido interfiera favoreciendo el aprendizaje de otro contenido.

19) WESCHELER DAVID, The Measurement and Appraisal of Adult Intelligence, v.gr. 89 a 109.

En términos educacionales, la transferencia del aprendizaje consiste en la posibilidad de que puede ser aplicado en la vida práctica, aquello que ha sido aprendido.

La transferencia es de suma importancia dado que el objetivo fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje consiste en producir cambios deseables en el comportamiento, que se transfieran a otras situaciones.

Lo que el educando aprende debe ser puesto en práctica a fin de que pueda resolver situaciones inéditas que puedan suscitársele en la vida cotidiana.

Algunas recomendaciones que pueden facilitar la transferencia de lo aprendido son las siguientes:

1. Utilizar en la motivación, siempre que sea posible, situaciones reales, extraídas de la vida diaria.
2. Enseñar las cosas tomando en cuenta la forma en que han de ser empleadas.
3. Conducir los estudios dentro del círculo, de modo que faciliten la generalización.
4. Estudiar bien lo que está siendo tratado, ya que una buena comprensión facilita la transferencia.
5. Utilizar en la enseñanza métodos y técnicas que lleven hacia la observación, comparación y generalización. La investigación, las discusiones, exploraciones, el espíritu crítico y la creatividad contribuyen a la transferencia.
6. Relacionar las disciplinas entre sí; la enseñanza integrada es uno de los factores decisivos para la transferencia.

3.4.4. Fijación e Integración del Aprendizaje.

La fijación del aprendizaje es una parte esencial del mismo, procura la retención de datos, informaciones, hábitos y habilidades. En cuanto a las actitudes, éstas no se fijan a través de la retención, sino mediante la reflexión y la valorización.

La fijación del aprendizaje se efectúa también a través de la reflexión sobre las vivencias personales.

Se dice que una persona ha aprendido, cuando los conocimientos, habilidades, hábitos y actitudes son adquiridos, retenidos y aplicados a nuevas situaciones. El ejercicio y la práctica son fundamentales para el proceso de aprendizaje. Este podrá ser retenido y producido siempre y cuando haya constituido una experiencia significativa.

Uno de los defectos más comunes en todos los niveles educativos, es la falta de práctica de lo aprendido.

RECOMENDACIONES PARA LLEVAR A CABO UNA FIJACION MAS EFECTIVA.

1. El trabajo de fijación debe llevarse a cabo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de ejercicios, trabajos prácticos, aplicaciones, etc.

2. El comienzo de una sesión debe tener lugar con la recapitulación en líneas generales, de la sesión anterior. La cual será concretada retomando los aspectos fundamentales del tema antes revisado para establecer la relación con el contenido nuevo a tratar.

3. Los conceptos fundamentales deben ser repetidos por los educandos y el educador, aplicándolos en la medida de lo posible a la realidad.

4. Terminar la sesión con una síntesis de todo lo aprendido, elaborada por los integrantes del grupo.

La fijación puede ser auxiliada por las evaluaciones periódicas, en donde puede apreciarse el avance y deficiencia de cada uno de los adultos.

La fijación depende de una serie de factores tanto internos como externos; entendiéndose como internos los factores propios de cada individuo, tales como: interés y disposición hacia el contenido que se va a aprender,

comprensión de la información, ritmo de trabajo de cada persona, estado emocional, experiencias previas, estado de salud; y externos los que provienen del ambiente físico y social que rodean al individuo, entre ellos: la hora del día de la sesión de estudio, el local donde se lleve a cabo el proceso, falta de compromiso del asesor, relaciones interpersonales dentro del grupo, tipo de trabajo de cada adulto, posición socio-económica propia de cada individuo, relaciones que se presentan con la familia, etc.

Para una fijación más efectiva, el adulto debe, desde el comienzo, orientarse hacia el contenido principal del tema en estudio, para después, detenerse en lo particular. El proceso de fijación será gradual y progresivo para obtener de esta manera mejores resultados.

Algunos de los recursos que se pueden utilizar para la fijación del aprendizaje son:

1. Toma de apuntes.- Se debe inducir al educando a que anote, en forma breve, lo esencial del tema, destacando lo que considere importante.

2. Interrogatorio.- Se utiliza más frecuentemente al terminar la sesión de estudio; se efectúa una evaluación por medio de preguntas acerca de lo más significativo de la sesión.

3. Cuadro sinóptico.- Debe contemplar en líneas generales el asunto tratado, no siendo extenso ni minucioso. Puede elaborarse a medida que vaya desarrollando el tema o al final, funcionando como instrumento de revisión. El cuadro sinóptico será realizado por el asesor conjuntamente con los adultos.

4.- Resumen.- Elaborado por el educador y el educando, se recomienda en los casos en que el contenido resulte muy complejo para el grupo; consiste en hacer una síntesis de aquellos conceptos en los que es necesario enfatizar y constituyen una ayuda para la revisión de la materia cuando se lleva a cabo la evaluación.

INTEGRACION DEL APRENDIZAJE.

Consiste en proporcionar unidad y sentido a los conocimientos adquiridos; la información que se posee de las diversas unidades pasa a articularse la una con la otra, adquiriendo sentido y constituyendo un todo unificado.

Es recomendable, por lo menos una acción de integración de aprendizaje al final de cada unidad.

La integración puede ser realizada en los siguientes momentos:

- Al final de la sesión
- Al final de cada lección

La integración del aprendizaje se efectúa a través de la recapitulación, entendiéndose ésta como la revisión más general del contenido, consiste en elaborar las relaciones entre los diferentes conceptos y a continuación unificarlos resaltando lo más importante.

La recapitulación puede ser efectuada antes de las evaluaciones parciales y globales, con el fin de realizar un trabajo de preparación para las mismas.

Tanto la fijación como la integración se relacionan, dado que ambos tienen un carácter unificador.

Los procesos de integración son los siguientes:

1. Recapitulación por medio de interrogatorio.- puede desarrollarse en toda una sesión programándola con anterioridad a fin de posibilitar una preparación adecuada por parte de los educandos.

2. Recapitulación por medio dirigido.- el asesor planea sesiones en las cuales los objetivos de trabajo son: realizar cuadros sinópticos, síntesis, resaltar las partes esenciales destacando lo que fué estudiado en las sesiones anteriores.

3. Recapitulación por medio de discusiones o debates.- el grupo trata un tema el cual está bajo la dirección del educador. En él se intercambian ideas y se finaliza con una síntesis.

CAPITULO IV

DESERCIÓN

- 4.1. CONCEPTO DE DESERCIÓN**
- 4.2. CAUSAS**
 - 4.2.1. ENFOQUE FISIOLÓGICO**
 - 4.2.2. ENFOQUE SOCIO-ECONÓMICO**
 - 4.2.3. ENFOQUE PSICOPEDAGÓGICO**

CAPITULO IV

DESERCIÓN.

En este trabajo se consideró el estudio de la deserción de adultos de los programas de alfabetización. El adulto que participa en estos programas es la persona que habiendo rebasado los 15 años de edad, no sabe leer, escribir, ni conoce las operaciones aritméticas fundamentales. Se establece la edad de 15 años porque superada ésta, tiene menos posibilidades para incorporarse al sistema formal de enseñanza.

Sin embargo, una vez que ha pasado la edad escolar, las experiencias actuales han demostrado que cuando se ofrecen servicios educativos con calidad, responsabilidad y adecuada motivación, los adultos no sólo se interesan, sino que permanecen hasta concluir.

El proceso de alfabetización consiste en la aplicación de un método que permita el acceso de los adultos a las bondades de la lectura, escritura y cálculo básico. Su aplicación implica la utilización de grandes volúmenes de recursos financieros, materiales y sobre todo humanos.

"El analfabetismo es uno de los problemas más serios a los que se enfrenta el país, y sus efectos inciden seriamente en el nivel de vida de muchos mexicanos". (20)

El analfabetismo es considerado como un grave problema económico y social. Económico porque limita las aspiraciones del individuo, al reducir sus posibilidades de

20) X Censo General de Población y Vivienda, 1980.

empleo; y si lo obtiene, el mayor de los casos mal remunerado. Los menores ingresos del analfabeta con respecto al alfabetizado, con excepciones, incide negativamente en la posibilidad de mejorar su nivel de vida y conlleva una deficiente alimentación, subdesarrollo corporal y mental; elevación de los niveles de morbilidad y mortalidad, reducción de las oportunidades de acceso al estudio y a su comprensión, escasa aportación a la producción de bienes y servicios y, por consecuencia, menos participación en el desarrollo económico del país. Social porque el individuo está marginado de una de las más altas aspiraciones nacionales, la de alcanzar una sociedad más igualitaria.

Al crearse el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, se aseguró permanencia y continuidad en el proceso, no solo de alfabetización, sino también en el de post-alfabetización, pretendiendo desde entonces, proporcionar los elementos suficientes a los analfabetas, para que lleven más lejos este proceso de aprendizaje, con los conocimientos de primaria y secundaria, además de adquirir, quienes así lo deseen, un oficio.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que el propio Instituto ha desplegado, aún existen en nuestro país gran cantidad de adultos que habiéndose incorporado al Instituto desertan.

4.1. Concepto de Deserción.

Hablar de un número real, preciso, permanente y estable de participantes adultos en los programas de alfabetización del INEA es muy difícil; esto es atribuible, a la alta deserción temporal o definitiva del adulto. Es temporal cuando el educando no se presenta por algunos días.

La deserción de los adultos para efectos de esta investigación se refiere a la ausencia absoluta del adulto analfabeta que se incorporó en un momento determinado a un círculo de estudio.

El ausentismo, es un problema al cual no se le ha prestado la debida importancia; de lo que se ha derivado que hasta la fecha no se hayan implementado las medidas eficaces para tratar de darle la solución requerida.

4.2. Causas.

Las causas de inasistencia a los círculos de estudio de alfabetización, se han clasificado bajo tres enfoques:

- Fisiológico
- Socio-económico
- Psicopedagógico

4.2.1. Enfoque Fisiológico.

Se refiere básicamente a la disminución de la densidad de las neuronas, a la capacidad visual y auditiva. Se plantea el funcionamiento de éstas en el organismo adulto y la relación que tiene con el proceso de enseñanza aprendizaje en el adulto.

1. Disminución de la densidad de las neuronas: Es el proceso de la transmisión de impulsos nerviosos lo que le permite al hombre apreciar la constante variabilidad y el desafío del mundo que le rodea. Es en cuanto a esta experiencia y sus reacciones ante ella que el hombre se define así mismo como semejante a todas las criaturas vivientes y único entre ellas. La célula nerviosa o neuronas, tiene características generales de las otras células vivas, y además está especializada en recibir, llevar y transmitir mensajes electroquímicos, esto es, impulsos nerviosos. En algunos casos, el organismo del adulto sufre continuos cambios a medida que avanza en edad, disminuyendo así la densidad de las neuronas y, por lo tanto, su capacidad de aprendizaje.

Hay variedad de información sensorial, pero nos ocuparemos únicamente de la vista y del oído, sentidos acerca de los que se tiene más conocimiento y mayor importancia en el aprendizaje del adulto.

2.- La Disminución de la Agudeza Visual: Es uno de los cambios fisiológicos más evidentes observados por un adulto y es, por cierto, uno de los que han tenido efectos directos sobre el manejo de la enseñanza del adulto.

En algunos individuos, el globo ocular es más corto que el normal y los rayos paralelos de luz son enfocados detrás de la retina. Esta anomalía se llama hipermetropía. Es esfuerzo muscular prolongado es fatigante y puede causar dolores de cabeza y visión borrosa.

La convergencia prolongada de los ejes visuales acompañada de la acomodación, puede eventualmente volver al individuo bizco (estrabismo). El uso de anteojos biconvexos para ayudar al ojo a acortar la distancia focal, corrige el defecto.

En la miopía, el diámetro anteroposterior del ojo es muy largo. Este defecto puede corregirse con el uso de lentes biconcavas de manera que los rayos paralelos de luz se hagan divergir ligeramente antes de incidir en el ojo.

El astigmatismo es un defecto común en el cual la curvatura de la córnea no es uniforme. Según avanza la edad, el individuo puede padecer este defecto, llamado también vista cansada.

Estos defectos visuales tienen su efecto más notable sobre la lectura, hasta el grado de hacer imprescindible el uso de anteojos para leer y estudiar con éxito.

3.- La Agudeza Auditiva: La agudeza auditiva declina de la misma manera que la visual, con el agregado de la influencia que tiene sobre la comprensión. Aunque un adulto pueda percibir sonidos, quizá no llegue a comprender su significado y tal comprensión depende de la propia percepción de su capacidad auditiva.

La pérdida de la audición puede deberse a una transmisión defectuosa del sonido en el oído externo o medio (sordera de conducción) ó a lesiones en las vías nerviosas (sordera nerviosa); ambas, pueden distinguirse con ciertas pruebas sencillas, que demuestran "el importante efecto enmascarador del ruido ambiental sobre el umbral auditivo" (21)

Evidentemente la declinación de éste sentido constituye un obstáculo importante para el aprendizaje e impone al alfabetizador la responsabilidad de compensar la pérdida de la audición. Puede alcanzar ésto mediante el control de la modulación de la voz y ubicándose siempre de frente a los adultos, de manera que los que inconscientemente complementan el sonido siguiendo el movimiento de los labios, puedan "ver" lo que se dice.

"La adaptación de los adultos a un nuevo ambiente físico que modifique su equilibrio homeostático o que lo coloque en posiciones incómodas puede ser causa del desánimo y hasta de deserción". (22)

En general las causas de deserción desde el punto de vista fisiológico se refieren a problemas de salud, nutrición y vivienda. Se habla aquí de problemas relacionados con la vivienda, ya que en los grupos de analfabetos el nivel socio económico es muy bajo, por lo que el lugar en dónde habitan carece de servicios ocasionando que se desenvuelvan en un ambiente insalubre, dando como consecuencia algunas enfermedades, tales como infecciones, desnutrición; lo que repercute en la asistencia de los adultos a los círculos de estudio.

En la educación de los adultos, las expectativas de tiempo deben reducirse para compensar los cambios fisiológicos. Así la experiencia educativa que podría cubrirse en un mes, con un grupo para adultos, puede llevar dos o más a medida que aumente la edad del grupo de aprendizaje.

4.2.2. Enfoque Socioeconómico.

Aquí se consideran las causas que se refieren al medio externo básicamente, tales como: status, cultura, reconocimiento, etc., que influyen en el grado, intensidad y características de aprendizaje.

En cuanto a los problemas socioeconómicos, por los cuales los adultos desertan se citan:

Aquellos relacionados con el trabajo:

- Poca oportunidad laboral
- Subempleo
- Bajos salarios
- Escasa capacitación
- Baja productividad
- Reducido crédito
- Insuficiente asistencia técnica
- Desocupación
- Necesidad por parte del analfabeta asalariado de trabajar en dos lados y/o horas extras.
- Intransigencia de los patrones para otorgar facilidades a sus empleados u obreros
- Pobreza de la familia

Así como los siguientes:

- Desplazamientos frecuentes
- Desintegración familiar
- Deficientes servicios públicos

4.2.3. Enfoque Psicopedagógico.

- Monolingüismo
- Regionalización de los materiales de enseñanza
- Falta de hábitos de estudio y de atención
- Dificultad para concentrarse por periodos más o menos largos
- Fatiga y desgaste físico motivo de largas jornadas de trabajo
- Temor por sentirse inferior por ser un adulto sin ningún grado de escolaridad

- Desconfianza en su capacidad de aprendizaje, por su edad o por creer que no podrán aprender (sentimiento de incapacidad)
- Timidez por encontrarse con personas que saben más que ellos
- Experiencias educativas previas
- Desilusión si no reconocen el éxito del aprendizaje
- Dificultad para el auto-aprendizaje
- Escasez de material apropiado para nealfabetizados
- No coincidencia de la ubicación, tipo y cantidad de servicios educativos actuales con la demanda que se genera
- Experiencias de los adultos dentro de sus cursos de alfabetización
- Dificultad para conocer las necesidades, intereses y expectativas de la gran diversidad de personas que se alfabetizan

A esto deberán agregarse algunas deficiencias ocasionadas por una mala o equivocada selección de alfabetizadores respecto a sus valores, actitudes, personalidad y capacitación; estas deficiencias traen como consecuencia dificultad en la comunicación que debe establecerse entre educando - educador, dificultad para romper procedimientos tradicionales, paternalismo hacia los analfabetos y desconocimiento de la realidad del adulto.

Con lo antes expuesto, se ha querido hacer una enumeración de los factores que inciden en la deserción, para determinar de una manera general las necesidades individuales del adulto, con lo que debe enfrentarse el alfabetizador, a fin de que si no se pretende resolverlas, si conocerlas y de algún modo disminuir su ingerencia en los procesos de alfabetización.

A lo anterior debemos agregar " la relación estrecha que el adulto tiene con su ámbito (social y familiar) de donde adquiere por voluntad propia o bajo obligaciones, compromisos que impiden su permanencia". (23)

23) INEA. Desarrollo y Perspectivas de la Alfabetización en México. 508.

CAPITULO V

INVESTIGACION

- 5.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**
- 5.2. ELABORACION DEL INSTRUMENTO**
- 5.3. ANALISIS Y PROCESAMIENTO DE DATOS**
- 5.4. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION Y ALTERNATIVAS DE SOLUCION**

CAPITULO V

INVESTIGACION

Para llevar a cabo esta investigación, se analizó la deserción bajo los tres enfoques mencionados en el capítulo anterior (fisiológico, socioeconómico y psicopedagógico). Con esta información se obtuvo el punto de partida para la elaboración del instrumento que permitió recabar la información sobre las causas reales de la deserción de los adultos de los programas de alfabetización.

Una vez detectadas las causas de la deserción se analizaron las posibles soluciones con el fin de disminuir el porcentaje de adultos que abandonan los estudios del sistema abierto.

5.1. Planteamiento del Problema.

El Programa Nacional de Alfabetización (PRONALF) ha encontrado diversos obstáculos al tratar de alcanzar los objetivos que inicialmente se propuso. Entre estos obstáculos se encuentran, por un lado, los que han impedido asegurar la permanencia de algunos analfabetas que ya habían aceptado participar en éstos programas, y por otro lado, los que han impedido retener a algunos alfabetizadores en las actividades del programa.

Al encontrarnos con estos datos, sentimos la necesidad de profundizar en los hallazgos obtenidos en estas investigaciones, con el objeto de obtener conclusiones que permitan retroalimentar las estrategias de captación y sobre todo de retención de los analfabetas.

Tomando en cuenta lo anterior, la investigación buscó detectar y determinar las causas por las cuales los adultos incorporados a los programas de alfabetización que ofrece el INEA desertan del mismo sin causa aparente.

Esta investigación se realizó con adultos que estuvieron participando en los programas de alfabetización directa o círculo de estudio en las Coordinaciones Regionales de las Delegaciones Políticas de Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo, abarcando un total de 38 colonias ubicadas en la periferia de ambas delegaciones, las cuales carecen de una adecuada red de comunicaciones. Las colonias donde se aplicó el cuestionario son las siguientes: Ampliación Popo, Ampliación Torre Blanca, Anahuac, Argentina Antigua, Argentina Poniente, Cinco de Mayo, Francisco I. Madero, Huichapan, Irrigación, Legaria, Lomas de Chapultepec, México Nuevo, Pensil, Polanco, Popotla, San Miguel Chapultepec, Tacuba, Tacubaya y Tlaxpana. Acueducto de Guadalupe, Cuauhtepc Alto, Cuauhtepc Bajo, La Joya, La Providencia, Progreso Nacional, San Pedro Zacatenco y Santa Isabel Tola.

Asimismo, se consideró a los adultos que se inscribieron en el período comprendido del 1o. de enero de 1985 al 1o. de enero de 1988. Del total de adultos inscritos en los programas de alfabetización en ambas Coordinaciones desertaron 350. Para la aplicación del cuestionario se consideraron a 229 adultos desertores que representan el 91.6 % del total de desertores.

5.2. Elaboración del Instrumento.

El instrumento que se diseñó para la investigación, que fué a través del cual se detectaron las causas de la deserción de los adultos de los programas de alfabetización se elaboró a manera de cuestionario.

El propósito básico al elaborar el cuestionario, fué medir las causas por las que los adultos incorporados a los programas de alfabetización abandonan los círculos de estudio; por lo que todas las preguntas formuladas se refieren únicamente a ello; es decir, sólo miden causas de deserción (Validez).

Una vez elaborado el cuestionario y listo con todos sus detalles, se procedió con el pilotaje del mismo; es decir, se aplicó dicho cuestionario a una muestra representativa de

los 350 adultos que desertaron. Esta muestra representó el 10 % de la población analfabeta, la cual fué elegida al azar.

Para medir la confiabilidad del cuestionario, éste se aplicó 2 veces con un intervalo de 3 semanas a 15 personas de las 35 que fueron seleccionadas al azar para efectuar el muestreo; respondiéndonos con las mismas causas de deserción que la primera vez que se les aplicó.

Con los datos preliminares se dió una revisión al cuestionario inicial encontrándose que era necesario agregar algunas alternativas respecto a las preguntas que se refieren al enfoque socio-económico y psicopedagógico.

Las alternativas que no se habían considerado y que se incluyeron en el cuestionario final son las siguientes:

- Necesidad de trabajar en dos lugares.
- Prohibición por el esposo.
- Desconfianza en su capacidad de aprendizaje.
- Cambio frecuente del alfabetizador.

Este cuestionario se inicia con una breve introducción en donde se le explica al adulto desertor el motivo de la aplicación de dicho cuestionario. Enseguida cuenta con el instructivo para el llenado, en donde aparecen los datos personales del usuario, tales como: nombre, domicilio, edad, sexo, ocupación, permanencia en el programa y el avance académico.

Inmediatamente después, aparecen las causas de la deserción clasificadas de tal manera que consideramos abarcan los diferentes enfoques tratados con anterioridad (fisiológico, socioeconómico y psicopedagógico); dándole con esto al adulto desertor, una serie de motivos por los cuales pudo haber abandonado los estudios. De esta relación de causas, el adulto elegía una o varias de las causas, según fuera su caso.

Este cuestionario fué aplicado en una entrevista realizada en el domicilio particular de cada uno de los 229 adultos desertores de los programas de alfabetización, lo que implicó en algunas ocasiones hasta 3 visitas en cada domicilio.

El cuestionario quedó redactado de la siguiente manera:

CUESTIONARIO

ESTE CUESTIONARIO TIENE POR OBJETO DETECTAR LAS CAUSAS POR LAS CUALES USTED ABANDONO EL CIRCULO DE ESTUDIO DE ALFABETIZACION. LA INFORMACION QUE USTED NOS PROPORCIONE NOS AYUDARA PARA QUE LAS PERSONAS QUE ACTUALMENTE ESTAN ESTUDIANDO NO SE ENCUENTREN CON LOS MISMOS PROBLEMAS QUE HICIERON QUE USTED SE RETIRARA DEL CIRCULO DE ESTUDIO DE ALFABETIZACION DIRECTA.

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL CUESTIONARIO

1. NOMBRE DEL ADULTO DESERTOR: APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE.
2. DOMICILIO DEL ADULTO DESERTOR: CALLE, NUMERO EXTERIOR, INTERIOR, COLONIA, DELEGACION.
3. EDAD: ANOTAR LA EDAD EN ANOS CUMPLIDOS.
4. SEXO: MARCAR LA LETRA "M" PARA MUJER Y "H" PARA HOMBRE.
5. OCUPACION: ANOTAR EL NUMERO QUE CORRESPONDA AL TIPO DE OCUPACION DEL ADULTO.
 1. AMA DE CASA
 2. OBREROS
 3. EMPLEADAS DOMESTICAS
 4. COMERCIO O VENTAS
 5. CONSTRUCCION
 6. EMPLEADOS- CHOFERES
 7. OTROS
6. PERMANENCIA EN EL PROGRAMA DE ALFABETIZACION: ANOTAR LA FECHA EN QUE INICIO EL PERIODO DE ALFABETIZACION Y LA FECHA EN QUE DEJO DE ASISTIR. ANOTAR EL NUMERO DE MESES QUE PERMANECIO EL ADULTO EN EN CIRCULO DE ESTUDIO.
7. AVANCE ACADEMICO: ANOTAR LA ULTIMA PALABRA APRENDIDA POR EL ALFABETIZANDO.

CUESTIONARIO

I. DATOS DEL USUARIO

1. NOMBRE _____

2. DOMICILIO _____

3. EDAD _____ 4. SEXO ___ F ___ H

5. OCUPACION ___ 1 2 3 4 5 6 7

6. PERMANENCIA EN EL PROGRAMA DE ALFABETIZACION

7. AVANCE ACADÉMICO:
ULTIMA PALABRA APRENDIDA _____

II. MARCAR CON UNA (X) LA CAUSA O CAUSAS POR LA(S) CUAL
(ES) ABANDONO EL CIRCULO DE ESTUDIO.

1. DEJO DE ASISTIR AL CIRCULO DE ESTUDIO POR ALGUN PROBLEMA
DE:

VISTA	() ¿ CUAL ?	_____
OIDO	() ¿ CUAL ?	_____
EDAD AVANZADA	() ¿ CUAL ?	_____
SALUD	() ¿ CUAL ?	_____
OTRO	() ¿ CUAL ?	_____

2. SU PERMANENCIA EN EL CIRCULO DE ESTUDIO SE VIO AFECTADA POR
ALGUN PROBLEMA EN EL TRABAJO:

BAJO SALARIO	()
DESOCUPACION	()
NECESIDAD DE TRABAJAR EN DOS LUGARES	()
RECHAZO DEL PATRON PARA OTORGAR FACILIDADES PARA ESTUDIAR	()
OTRO	() ¿ CUAL ? _____

3. USTED DEJO DE ASISTIR AL CIRCULO DE ESTUDIO POR ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS:

POBREZA DE LA FAMILIA ()
DESINTEGRACION FAMILIAR ()
PROHIBICION POR PARTE DE ALGUN FAMILIAR U OTRA PERSONA PARA ASISTIR AL CIRCULO DE ESTUDIO ()
¿ QUIEN ? _____ ()
OTRO ()

4. SU ASISTENCIA AL CIRCULO DE ESTUDIO SE INTERRUMPIO POR ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CAUSAS:

DESPLAZAMIENTOS FRECUENTES ()
CAMBIO DE DOMICILIO ()
LEJANIA DEL CIRCULO DE ESTUDIO ()
LOCAL DEL CIRCULO DE ESTUDIO INADECUADO ()
DEFICIENTES SERVICIOS PUBLICOS ()
PROBLEMAS CLIMATOLOGICOS ()
OTRO () ¿ CUAL ? _____

5. EN EL TIEMPO QUE USTED ESTUVO ASISTIENDO AL CIRCULO DE ESTUDIO TUVO PROBLEMAS DE:

FALTA DE HABITOS DE ESTUDIO Y DE ATENCION ()
DIFICULTAD PARA CONCENTRARSE POR PERIODOS MAS O MENOS LARGOS ()
FATIGA Y DESGASTE FISICO MOTIVO DE LARGAS JORNADASDETRABAJO ()
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE ()
FALTA DE MOTIVACION ()
ASISTENCIA IRREGULAR DE SU PARTE ()
OTRO () ¿CUAL? _____

6. USTED TUVO ALGUN SENTIMIENTO DE:

TIMIDEZ POR ENCONTRARSE CON PERSONAS QUE SABIAN MAS QUE USTED ()
TEMOR POR SENTIRSE INFERIOR POR SER UN ADULTO SIN NINGUN GRADO DE ESCOLARIDAD ()
DESCONFIANZA EN SU CAPACIDAD DE APRENDIZAJE ()
OTRO () ¿CUAL? _____

7. CUANDO USTED ESTUVO EN EL CIRCULO DE ESTUDIO SE PRESENTO ALGUNO DE ESTOS PROBLEMAS:

INASISTENCIA DEL ALFABETIZADOR ()
CAMBIO FRECUENTE DEL ALFABETIZADOR ()
DIFICULTAD PARA COMPRENDER AL ALFABETIZADOR (NO LE EXPLICABA CLARAMENTE) ()
CUANDO TENIA DUDAS EL ALFABETIZADOR NO LOGRABA ACLARARSELAS ()
EL ALFABETIZADOR NO PROPICIABA LA COMUNICACION CON EL GRUPO ()
EL ALFABETIZADOR NO DOMINABA EL METODO CON EL QUE ENSEÑABA ()
EL ALFABETIZADOR NO UTILIZABA BIEN LOS MATERIALES ()
EL ALFABETIZADOR NO MOSTRABA INTERES PARA QUE USTED APRENDIERA A LEER Y ESCRIBIR ()

8. CON RESPECTO A LOS MATERIALES USTED SE DIO CUENTA QUE:

LOS MATERIALES DE APOYO ERAN CONFUSOS ()
LOS MATERIALES ESTABAN INCOMPLETOS ()
NO ERAN DISTRIBUIDOS EN EL TIEMPO ADECUADO ()
EXISTIA ESCASEZ DE MATERIAL ()
ERAN INADECUADOS ()
NUNCA RECIBIO LOS MATERIALES ()

9. ¿QUE EDAD TENIA SU ALFABETIZADOR? _____

10. ¿EL ALFABETIZADOR ERA HOMBRE O MUJER? _____

5.3. Análisis y Procesamiento de Datos.

Una vez aplicados los cuestionarios fueron analizados y procesados con el objeto de detectar las causas de la deserción y brindar posibles alternativas de solución.

El análisis y procesamiento de datos "tiene por objeto determinar la forma, la intensidad, la frecuencia y el tipo de relación que guarda una variable con otra, entre una persona y otra". (24)

24) ARIAS GALICIA FERNANDO, Introducción a la Técnica de la Investigación en las Ciencias de la Administración y del Comportamiento, 144.

Este procesamiento de datos consistió en lo siguiente:

- Se clasificaron los 229 cuestionarios según el tipo de ocupación que desarrollan los adultos desertores. La clasificación fue la misma que el INEA maneja en todos sus formatos.

<u>OCUPACION</u>	<u>ADULTOS DESERTORES</u>
1. AMA DE CASA	141
2. OBREROS	18
3. EMPLEADOS DOMESTICOS	30
4. COMERCIO O VENTAS	18
5. CONSTRUCCION	5
6. EMPLEADOS	6
7. OTROS	13

- Una vez clasificados por su ocupación, se registraron los rangos de edad de cada adulto. Los rangos que se establecieron son los que a continuación se detallan:

<u>RANGOS DE EDAD</u>	<u>ADULTOS - DESERTORES</u>	
	<u>MUJERES</u>	<u>HOMBRES</u>
De 15 a 19 años	10	6
De 20 a 24 años	15	6
De 25 a 29 años	28	1
De 30 a 34 años	23	2
De 35 a 39 años	33	4
De 40 a 44 años	31	1
De 45 a 49 años	27	3
De 50 o más	36	3

- Enseguida se consideró la clasificación por sexo; dándonos un total de 203 mujeres y 26 hombres que participaron en ésta investigación.

Para concentrar la información anterior se elaboró el siguiente cuadro:

PERFIL DE LOS ADULTOS

RANGO DE EDAD	O C U P A C I O N														T O T A L		
	1	2	3	4	5	6	7										
	S E X O																
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
15 A 19	6			1	4					1				4	10	6	
20 A 24	7		2	2	3		1			1	1	1	1	2	15	6	
25 A 29	17		4	1	5		2								28	1	
30 A 34	15				5		3			1		1			23	2	
35 A 39	21		2	1	5		3					1	2	2	33	4	
40 A 44	26		1	1	1		3								31	1	
45 A 49	20		1		3		3	1		1				1	27	3	
50 O MAS	29				4		2			1	1	1		1	36	3	
T O T A L	141		10	6	30		17	1		5	2	4	3	10	203	26	

OCUPACION:

1. AMA DE CASA
2. OBREROS
3. EMPLEADOS DOMESTICOS
4. COMERCIO O VENTAS
5. CONSTRUCCION
6. EMPLEADOS
7. OTROS

SEXO:

- N = MUJER
H = HOMBRE

Con la obtención de los datos anteriores, se procedió al registro de frecuencias con que se respondió a las diferentes variables en cada uno de los cuestionarios, arrojando los siguientes resultados:

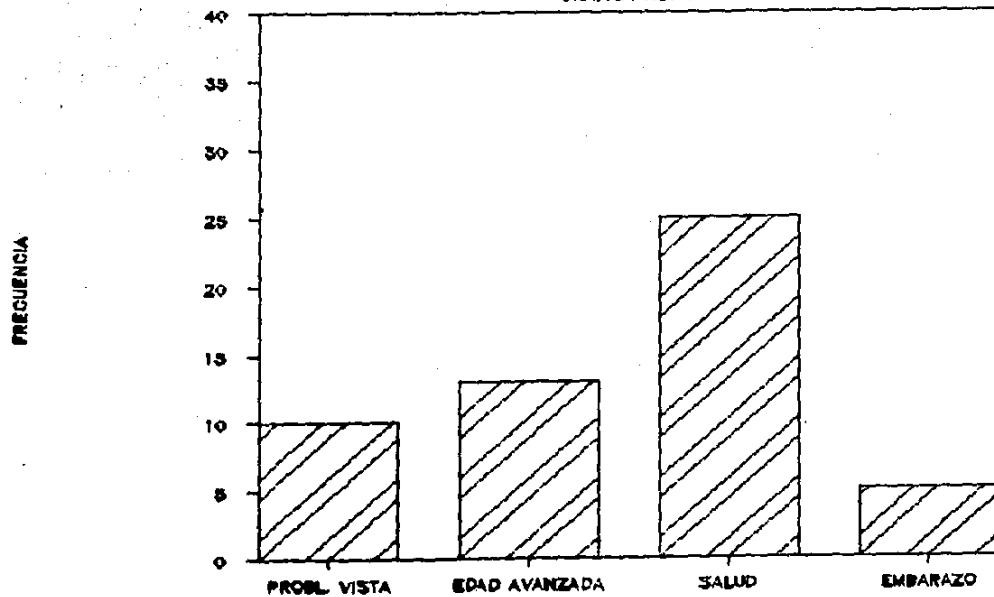
VARIABLES	OCUPACION						
	1	2	3	4	5	6	7
Problemas de la vista	7		2		1		
Edad avanzada	10					2	1
Salud	19	1	2		1		
Embarazo	4						1
Bajo salario				1	1		1
Desocupación			2		2		1
Necesidad de trabajar en dos lugares		7	6	10	1	4	5
Rechazo del patrón para dar facilidades		1	8	1			3
Falta de tiempo	8	1	3	3			
Pobreza de la familia	10	3	4	1	2		2
Desintegración familiar	6	1					
Prohibición por el esposo	8		1				
Prohibición por la madre	2		1		1		
Por tener que cuidar a sus hijos	17			1		1	
Desplazamientos frecuentes	13	2	2	3	2		4
Cambio de domicilio	3		2				
Lejanía del círculo de estudio	8				1		1
Local del círculo inadecuado	1						
Deficientes servicios públicos	1						
Problemas climatológicos	1						
Falta de hábitos de estudio y atención	13	1	2	2	1		5
Dificultad para concentrarse	5	2	4	1	1	1	6
Fatiga y desgaste físico	6	3	4	2	2	1	5
Problemas de aprendizaje	11		2				1
Falta de motivación	11	2	5	2		1	3
Asistencia irregular de su parte	32	7	16	8	2	1	6
Tímidez por saber menos que los demás	2	1					
Desconfianza en su capacidad de aprend.	5	4	1	1			
Temor por no tener ningún grado escolar		1					

VARIABLES	OCUPACION						
	1	2	3	4	5	6	7
Inasistencia del alfabetizador	41	5	3	4	1		4
Cambio frecuente del alfabetizador	15		2	2	2		2
El alfabetizador no explica claramente	8	2	2	1	2		5
El alfabetizador no propicia la comunic.	6		1		1		1
El alfab. no utiliza bien el material	1		1				1
El alfab. no mostraba interés en ud.	4	4	4				2
Los materiales de apoyo eran confusos	4	1	1				2
Los materiales estaban incompletos	3						
Los materiales no eran distribuidos	8	1	2	3			4
Existía escasez de material	5		2	3			6
Nunca recibió los materiales	5	1	1	1			3

Con el objeto de visualizar estos resultados de una manera más objetiva se elaboraron las siguientes gráficas; clasificadas de acuerdo a los diferentes enfoques tratados anteriormente.

ENFOQUE FISIOLÓGICO

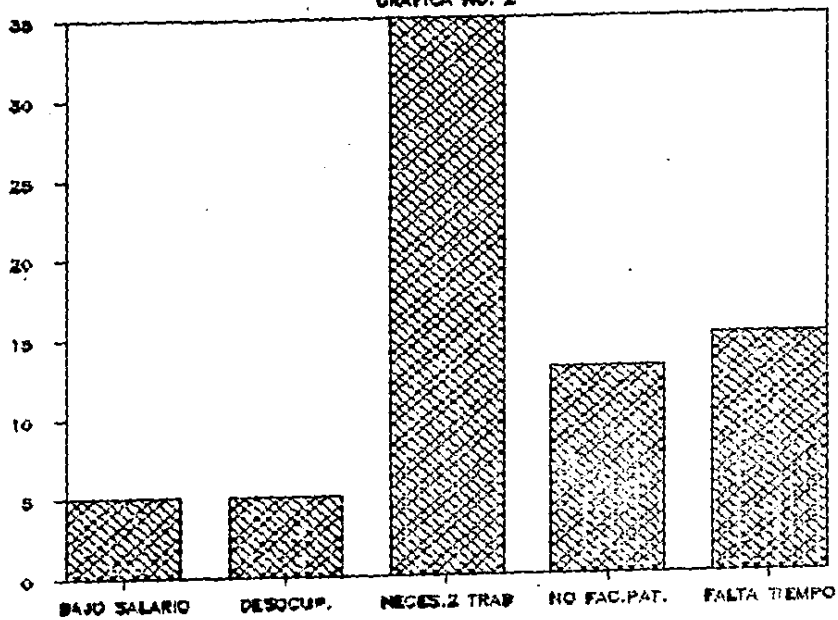
GRAFICA NO. 1



NUMERO DE PERSONAS

ENFOQUE SOCIOECONOMICO

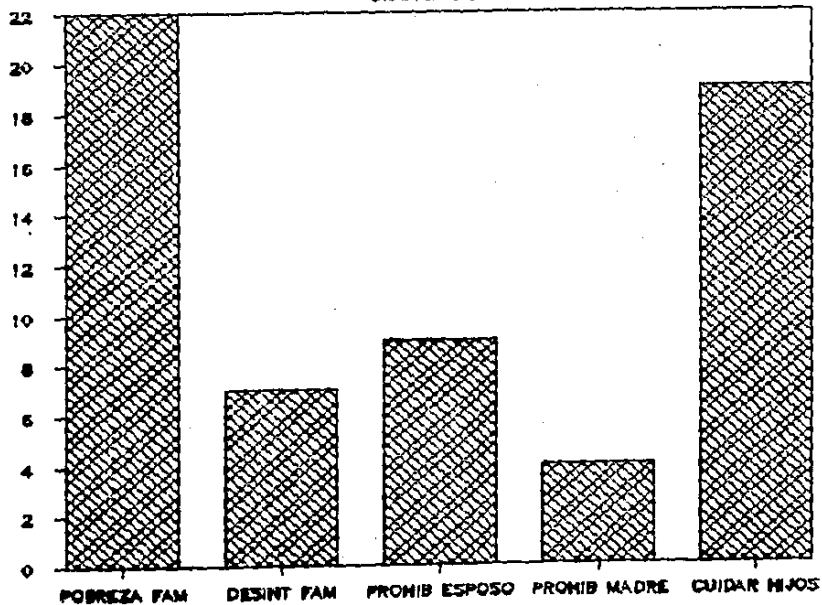
GRAFICA NO. 2



NUMERO DE PERSONAS

ENFOQUE SOCIOECONOMICO

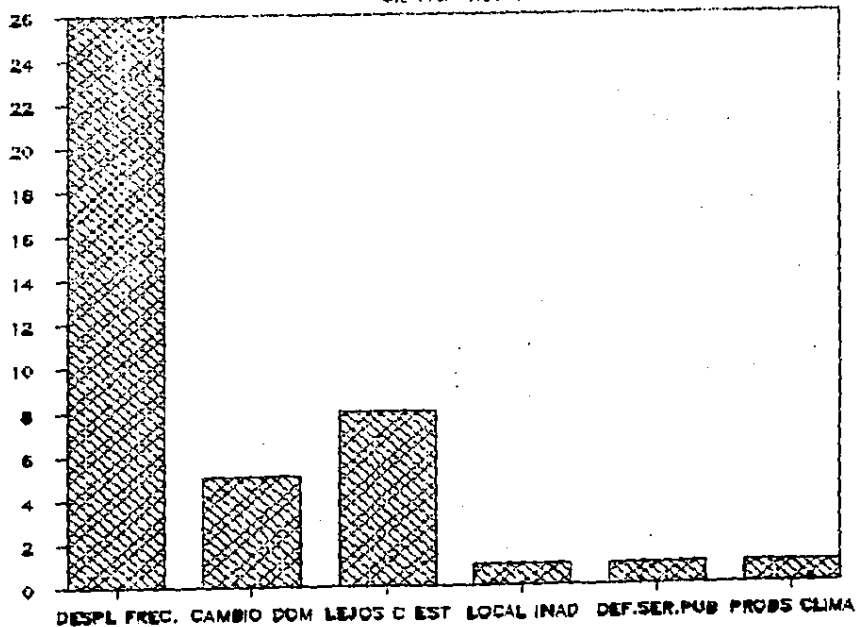
GRAFICA NO. 3



ENFOQUE SOCIOECONOMICO

GRAFICA NO. 4

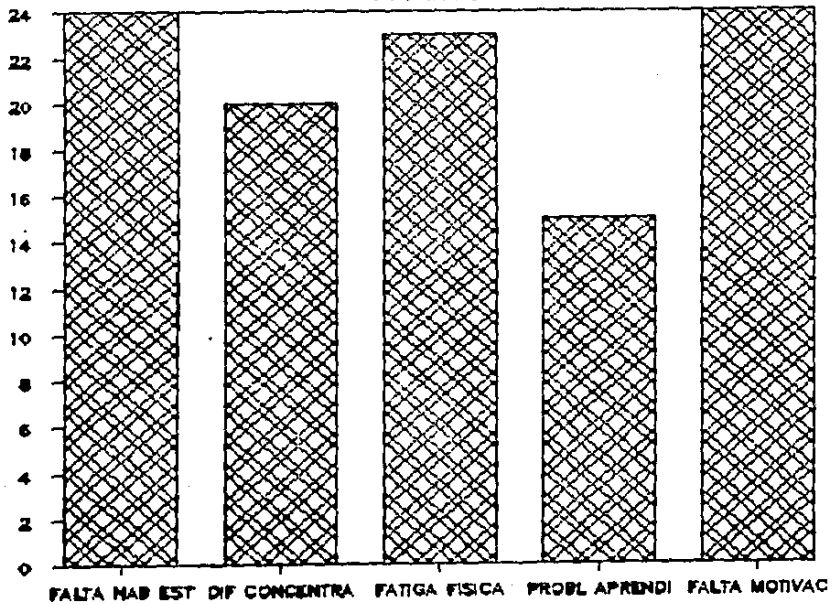
NUMERO DE PERSONAS



ENFOQUE PSICOPEDAGOGICO

GRAFICA NO. 5

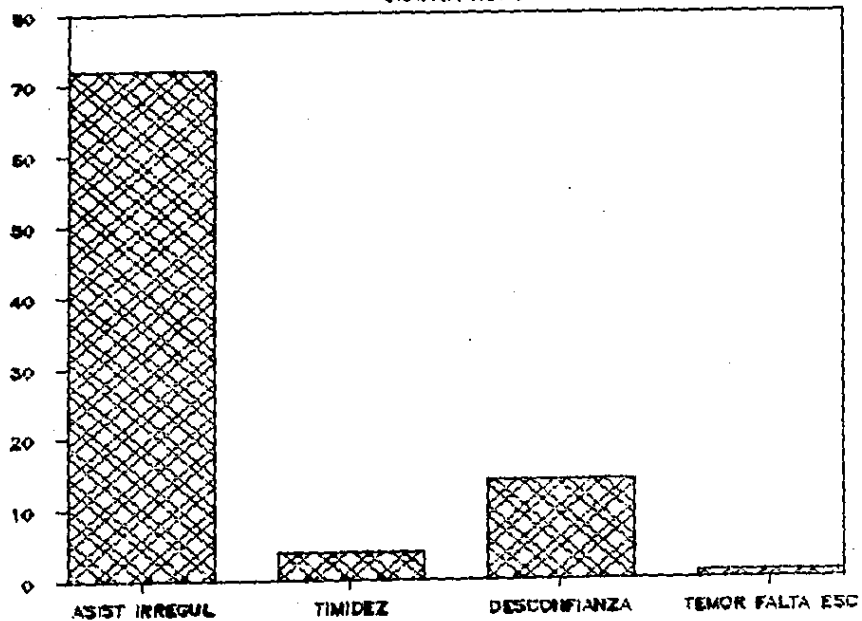
NUMERO DE PERSONAS



ENFOQUE PSICOPEDAGOGICO

GRAFICA NO. 5

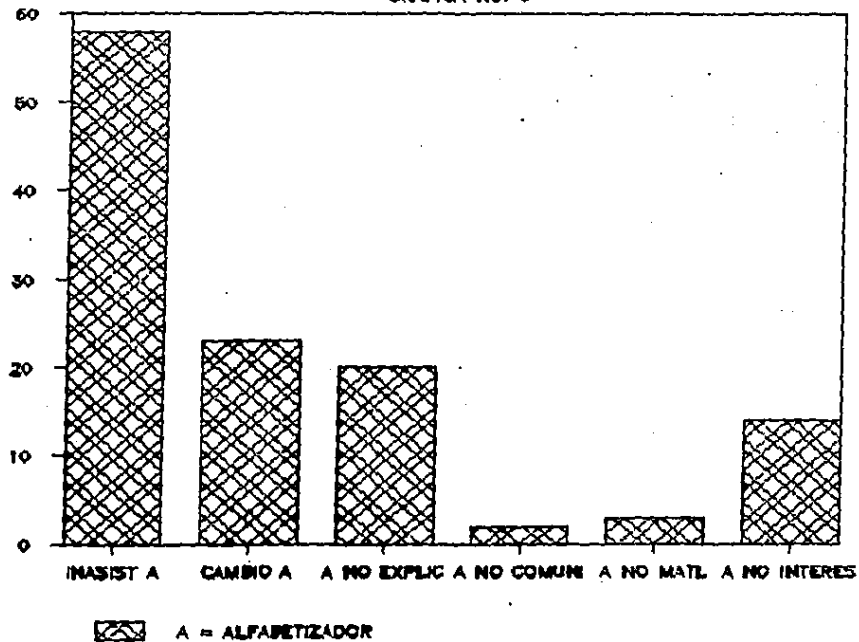
NUMERO DE PERSONAS



ENFOQUE PSICOPEDAGOGICO

GRAFICA NO. 6

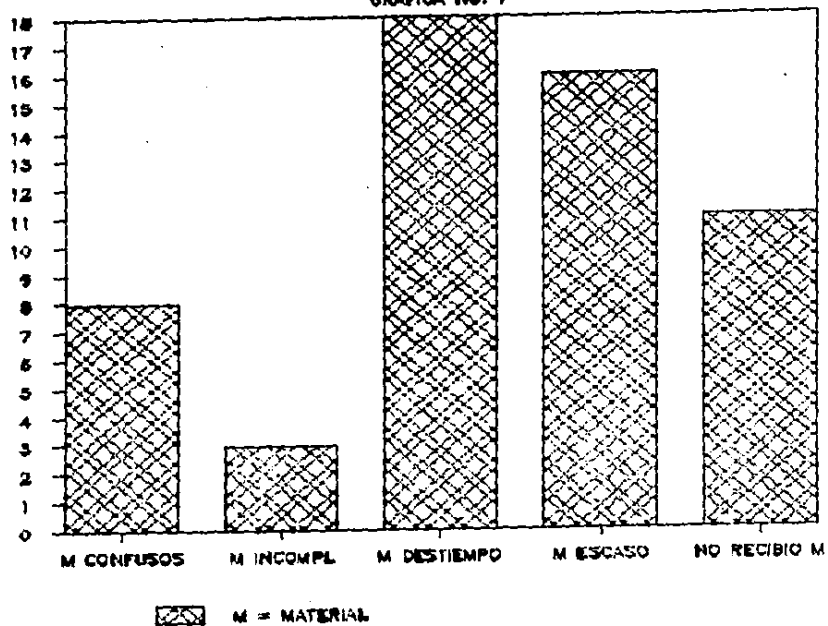
NUMERO DE PERSONAS



NUMERO DE PERSONAS

ENFOQUE PSICOPEDAGOGICO

GRAFICA NO. 7



5.4. Conclusiones de la Investigación y Alternativas de Solución.

Ya se dijo que para efectos de éste trabajo se clasificó la deserción bajo 3 aspectos: fisiológico, socioeconómico y psicopedagógico. Bajo estos mismos aspectos la deserción de los adultos se puede atribuir a causas que sólo competen a los usuarios; o bien, a causas atribuibles al servicio.

Entre las causas que solo competen a los usuarios y que fueron las más argumentadas por los adultos desertores, se encuentran las siguientes:

- Salud
- Edad avanzada
- Asistencia irregular por parte del adulto
- Necesidad de trabajar en dos lugares
- Desplazamientos frecuentes
- Fatiga y desgaste físico motivo de largas jornadas de trabajo
- Pobreza de la familia
- Por tener que cuidar a sus hijos
- Falta de tiempo
- Rechazo del patrón para otorgar facilidades para el estudio
- Prohibición por parte del esposo y/o de la madre
- Falta de hábitos de estudio y de atención
- Falta de motivación
- Dificultad para concentrarse
- Problemas de aprendizaje
- Desconfianza en su capacidad de aprendizaje

Entre las causas atribuibles al servicio que brinda el INEA, por las que abandonan los círculos de estudio y que los adultos seleccionaron como las más frecuentes, se mencionan las siguientes:

- Inasistencia del alfabetizador
- Cambio frecuente del alfabetizador
- El alfabetizador no explicaba claramente
- Los materiales no eran distribuidos en el tiempo adecuado
- Existía escasez de material
- El alfabetizador no mostraba interés para que usted aprendiera a leer y escribir
- Nunca recibió los materiales

Del estudio de las causas de la deserción se desprenden las posibles alternativas de solución a este problema. Entre las acciones de apoyo que facilitarían la incorporación o permanencia de los adultos a los círculos de estudio, se proponen las siguientes:

- Establecer una rutina de atención a los hijos de madres que se estén alfabetizando, de modo que, por turnos, cada uno de los integrantes del grupo cuide a los niños que son llevados a los servicios de alfabetización.
- Entre los niños que son llevados a las sesiones, encargar el cuidado de los niños menores a los niños mayores.
- Recurrir al apoyo de la comunidad, fomentando el que una persona ajena al grupo, participe en el cuidado de los niños que son llevados al grupo.
- Aprovechar las organizaciones sociales ya existentes para la formación de nuevos círculos de estudio, tales como escuelas, iglesias, deportivos, oficinas, fábricas, etc.
- Difundir información completa sobre los lugares donde se dan los servicios que el INEA ofrece (lugar, horario, tipo de servicio).

- Dar mayor importancia o incrementar los servicios en la modalidad de alfabetización individual, para que con ésto el adulto no tenga que salir de su domicilio en el caso de que alguna persona se lo prohíba o por alguna enfermedad.

- Atender mediante la telealfabetización a la población con ocupación remunerada.

- Establecer mayor cantidad de círculos de estudio de alfabetización dentro o en las cercanías de los centros de trabajo.

- Propiciar horarios de atención grupal propios para esta población, distintos seguramente a los preferidos por el ama de casa.

- Revisar las políticas de inducción de los participantes en el programa de alfabetización; ya que los adultos incorporados, por su edad avanzada presentan problemas de salud, de aprendizaje, de falta de motivación, fatiga y desgaste físico, dificultad para concentrarse, por lo que se ve incrementada la inasistencia del adulto.

- Intensificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Reclutar como alfabetizadores a personas menos jóvenes que las que actualmente se encuentran en servicio, ya que la mayoría de los alfabetizadores son jóvenes de 16 a 20 años de edad, los cuáles aún no poseen una conciencia clara del bien o del daño que pueden causarle a un adulto que se incorpora a un círculo de estudio.

Por su misma edad, estos jóvenes tienen diferentes intereses y diferentes actividades: clases, tareas, trabajos de investigación, visitas a diferentes lugares con el objeto de cumplir con alguna tarea, por lo que descuidan los círculos de estudio.

- Elegir alfabetizadores que posean preparación académica superior a la Secundaria para que se les permita conocer la realidad del educando, esto es, sus necesidades e intereses, conjugando con una metodología pedagógica que permita motivar la participación del educando. Es también importante que el

educador sea una persona comprometida, honesta, responsable y paciente con el educando.

- Proporcionar a los alfabetizadores en los cursos de capacitación inicial, elementos para un uso adecuado del Manual de alfabetización y del resto de los materiales.

- Capacitar permanentemente a los alfabetizadores, con el objeto de detectar los problemas que pudieran ocasionar la deserción del usuario.

- Capacitar a todo el personal que interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la alfabetización, en todos los aspectos que se requieran, ya que la mayoría del personal y sobre todo los asesores, no se dan cuenta de lo difícil que es detectar a un adulto que no sabe leer ni escribir pero sobre todo, el trabajo que implica que un adulto acepte asistir al círculo de estudio.

- Se requiere que se establezca un medio dinámico para transmitir sus funciones y responsabilidades a las distintas figuras que participan en el programa; ésto pudiera lograrse a través de la capacitación que debe constituirse como una acción vertebral que imprima energía a la operación del Programa Nacional de Alfabetización. Su importancia radica principalmente en que el método de alfabetización utilizado, aunque no requiere de especialización pedagógica, si demanda entrenamiento para su aplicación.

- Operativamente la capacitación se considera como el canal a través del cual se difunde la información teórica y practica necesaria para operar el programa. Pedagógicamente se define como el proceso educativo mediante el cual se desarrollan las actitudes y habilidades necesarias para realizar una labor determinada.

- El sujeto responsable de llevar a la practica adecuadamente éste quehacer educativo, es el capacitador, el cual debe tener funciones, características, habilidades, aptitudes y actitudes muy especiales.

- Ya que la mayoría de los participantes en los programas de alfabetización no cuentan con experiencias previas en educación de adultos, es necesario desarrollar una actitud y compromiso positivo que modifique los prejuicios existentes hacia los analfabetas.

- Que los materiales didácticos, en particular el Manual y los cursos de capacitación prevean los problemas a los que se puede enfrentar el alfabetizador en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Elaborar material de apoyo en el cuál se consideren problemas particulares como los casos de dificultades especiales de aprendizaje, los casos de interés restringido, los olvidos, la lentitud en el aprendizaje; la dificultad de unir sílabas, palabras y oraciones, etc.

- Elaborar láminas más claras, menos borrosas y con mayor vinculación con las palabras generadoras.

- Que la distribución de materiales a cada Coordinación Regional sea semestral, con el propósito de que cada Coordinación cuente con los materiales necesarios antes de dar inicio a los ciclos de atención de alfabetización.

- Agilizar y controlar la distribución de los materiales una vez entregados en cada Coordinación. Esto pudiera realizarse a través de una persona que se encargara de los materiales educativos en cada Coordinación.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES GENERALES.

- La educación es el objeto de estudio de la Pedagogía. Fundamental es la idea de modificación, es decir, de un mejoramiento, un desenvolvimiento de las posibilidades humanas. Esta modificación se refleja en un perfeccionamiento voluntario e intencional; la educación es una influencia conciente sobre el hombre, con el propósito de formarle, es un proceso o cambio que se realiza a través del tiempo, teniendo como finalidades un sentido social, individual y trascendental.

- Una institución dedicada a buscar el logro de los objetivos de la educación es el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, creado como institución descentralizada de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio. El objetivo general de este Instituto es promover, organizar e impartir Alfabetización y Educación Básica para Adultos.

- Una de las razones que condujeron a la creación del INEA, fue la de constituir un organismo que, como única tarea se abocase a lograr la continuidad que dicha labor requiere, con la flexibilidad que demanda la población a la que está referida, para lo cual se organizaron programas, subprogramas y proyectos.

- El Instituto debe ser concebido como una estructura técnico-administrativa que asegure la calidad de los servicios educativos que se ofrezcan a los adultos y que se encargue de la promoción de la educación de los adultos, el diseño de los modelos, materiales y metodologías necesarias, la coordinación y supervisión de los servicios respectivos, la capacitación de los agentes operativos y la acreditación de los conocimientos adquiridos por los educandos.

- Para cumplir con sus funciones el INEA cuenta con una Dirección General y una Delegación en cada uno de los Estados; en el D.F. se denomina Coordinación de Operaciones, contando también con un delegado, esta Coordinación tiene una oficina Regional en cada una de las 16 delegaciones políticas del D. F.

- Las Coordinaciones Regionales tienen bajo su responsabilidad operar los programas de alfabetización en sus tres modalidades (directa, por televisión e individual), educación básica (primaria y secundaria), capacitación para el trabajo y promoción cultural, en todas las comunidades y centros de trabajo que estén dentro de su área geográfica.

- Es importante comprender los intereses que motivan al adulto dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, así como las decisiones que toma para emprender actividades educativas, éstas pueden proceder de causas complejas, tales como resolver sus problemas personales, familiares y sociales.

- El educador debe estar conciente de ello para guiar y facilitar el aprendizaje, de esta manera la relación entre educando-educador determinará el desarrollo de un grupo en el proceso educativo, lo cual implica: entender al adulto, reivindicarlo en una situación de aprendizaje en la que intervienen sus experiencias; propiciar la retroalimentación, es decir, el educador es educado y viceversa, cuando alguien enseña también aprende durante la misma tarea. Es necesario clasificar el significado del aprendizaje del adulto tomando en cuenta sus necesidades y motivaciones.

- El clima que se puede encontrar en un grupo recién integrado es de expectativa e incomodidad, al educador le corresponde crear un ambiente de cordialidad y tranquilidad, propiciar que los adultos manifiesten sus inquietudes, pensamientos o sentimientos para comprender y canalizar sus intereses y los del grupo.

- El educador tiene como una de sus funciones propiciar que los adultos sean capaces de construir, crear y transformar su realidad, tomar en cuenta las experiencias de los educandos para motivarlos y evitar la deserción en los círculos de estudio.

- El ausentismo es un problema al cual no se le ha prestado la debida importancia en el INEA; de lo que se ha derivado que hasta la fecha no se hayan implementado medidas eficaces para tratar de darle la solución requerida.

- Cuando el adulto que asiste a un círculo de estudio toma la resolución de abandonarlo por un tiempo, peculiares problemas pedagógicos se derivan de esta anomalía. El reingreso de éste adulto, que ha olvidado mucho de lo que ha aprendido, provoca desajustes en todo orden.

- No sólo por razones económicas abandonan los círculos de estudio de alfabetización de manera definitiva los adultos; sino que la permanencia o deserción se debe también a:

a) Características personales de los sujetos, a las diferentes condiciones económicas y ambientales y a los diferentes contextos sociogeográficos y culturales.

b) Experiencias educativas previas.

c) Experiencias de los adultos dentro de sus cursos de alfabetización.

- La deserción de los adultos se puede también atribuir a causas que sólo competen a los adultos usuarios del servicio que brinda el INEA como edad avanzada, cambio de domicilio, sexo, ocupación, prohibición de alguna persona, etc. , o bien, a causas atribuibles al servicio; tales como, agentes operativos mal capacitados o bien, desinteresados en el proceso de enseñanza- aprendizaje del adulto que acude a un círculo de estudio, inadecuada distribución de materiales, poco conocimiento del método empleado, etc..

Si en cada Coordinación Regional de las 18 delegaciones políticas del D. F. se aplicara el cuestionario sobre la detección de las causas de la deserción de los adultos incorporados a los programas de alfabetización, se tendrían los elementos necesarios y suficientes para cambiar algunas de las políticas que el INEA sostiene; tales como:

- Las políticas de inducción de los analfabetos participantes ya que en gran parte estos adultos son de edad avanzada.

- Las políticas a la selección de los alfabetizadores ya que el INEA invita a participar y acepta a jóvenes que sólo tienen la secundaria terminada, lo cual implica, en la mayoría de los casos, que por falta de madurez de los alfabetizadores abandonan los círculos de estudio.
- Las políticas referentes a la capacitación, pues el INEA solo está considerando la capacitación de alfabetizadores dándoles información teórica y práctica sobre el método de la Palabra Generadora, sin tomar en cuenta el fomentarles las actitudes y habilidades necesarias para tratar a los adultos.

REFERENCIA

BIBLIOGRAFICA

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

1. AMOS R. JIMMY
LLOYD BROWN INTRODUCCION A LA ESTADISTICA.
EDICIONES DEL CASTILLO, S. A.
MADRID, 1989.
2. ARIAS GALICIA
FERNANDO INTRODUCCION A LA TECNICA DE -
INVESTIGACION EN CIENCIAS DE -
LA ADMINISTRACION Y DEL COM. -
PORTAMIENTO.
EDITORIAL TRILLAS.
MEXICO, 1978.
3. C. R. E. F. A. L
I N E A ALFABETIZACION Y EDUCACION DE
ADULTOS.
MEXICO, 1983.
4. COMITE DEL PRO-
GRAMA EDUC. PARA EL SISTEMA ABIERTO DE EDUCA -
TODOS EN EL D. . F. CION PARA ADULTOS.
MEXICO, 1981.
5. DIEZ HOCHLEITNER R. EDUCACION Y TRABAJO EN LA RE
TENA ARTIAGA JOAQUIN FORMA EDUCATIVA ESPANOLA.
U. N. E. S. C. O.
PARIS, 1980.
6. DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS
DE LA EDUCACION.
EDITORIAL SANTILLANA.
MEXICO, 1983.
7. ECO UMBERTO COMO SE HACE UNA TESIS.
IMPRESORA AZTECA.
MEXICO, 1982.

8. EQUIPO DE EDICIONES ESPECIALES. CUBA TERRITORIO LIBRE DE ANALFABETISMO.
EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES.
CUBA, 1981.
9. FREIRE PAULO LA IMPORTANCIA DE LEER Y EL PROCESO DE ALFABETIZACION.
SIGLO XXI.
MEXICO, 1984.
10. GANONG WILLIAM F. MANUAL DE FISIOLOGIA MEDICA.
EDITORIAL NUEVA IMAGEN.
MEXICO, 1984.
11. GARCIA HOZ VICTOR PRINCIPIOS DE PEDAGOGIA SISTEMATICA.
EDITORIAL RIALP, S.A.
MADRID, 1960.
12. GOMEZ PEREZ RAFAEL FAMILIAS A TODO DAR.
EDITORIAL BUENA PRENSA.
MEXICO, 1974.
13. GUZMAN JOSE T. ALTERNATIVAS PARA LA EDUCACION EN MEXICO.
EDITORIAL BUENA PRENSA.
MEXICO, 1973.
14. I N E A CONSULTA TECNICA REGIONAL SOBRE EDUCACION DE ADULTOS EN AMERICA LATINA.
MEXICO, 1982.
15. I N E A DESARROLLO Y PERSPECTIVAS DE LA ALFABETIZACION EN MEXICO.
MEXICO, 1982.
16. I N E A EDUCACION DE ADULTOS.
MEXICO, 1983.

17. I N E A FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACION Y EDUCACION BASICA PARA ADULTOS.
MEXICO, 1985.
18. I N E A LAS CAMPANAS DE ALFABETIZACION EN MEXICO.
MEXICO, 1982.
19. I N E A MANUAL DEL ALFABETIZADOR
MEXICO, 1982.
20. I N E A MANUAL DE ORGANIZACION DE LAS COORDINACIONES REGIONALES.
MEXICO, 1985.
21. I N E A MANUAL PARA EL ASESOR DE ATENCION INDIVIDUALIZADA.
MEXICO, 1985.
22. I N E A MANUAL PARA EL ASESOR DE CIRCULO DE ESTUDIO DE INCORPORACION DIRECTA.
MEXICO, 1985.
23. I N E A PROYECTO PRIMARIA PARA REGION ALFABETIZADOR.
MEXICO, 1985.
24. INSTITUTO NAL. DE ESTADISTICA X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA.
MEXICO, 1980.
25. LOPEZ MILLAN ROBERTO EDUCACION DE ADULTOS.
EDITORIAL DEL MAGISTRO.
MEXICO, 1958.

26. LORGE IRVING CAPACITIES OF OLDER ADULTS
FOR LATER MATURITY.
NEW YORK, 1965.
27. MORALES GOMEZ DANIEL LA EDUCACION Y DESA -
RROLLO DEPENDIENTE EN
AMERICA LATINA.
EDITORIAL MORATA.
MEXICO, 1978.
28. MUZAFER SHERIF AN OUTLINE OF SOCIAL
PSYCHOLOGY.
HARPER AND ROW.
NEW YORK, 1948
29. NERICI G. INIDEO HACIA UNA DIDACTICA
GENERAL DINAMICA.
EDITORIAL KAPELUSZ.
BUENOS AIRES, 1973.
30. NOGALES CASTRO FERNANDO BIBLIOGRAFIA SOBRE
ALFABETIZACION.
MEXICO, 1970.
31. PIAGET JEAN PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA.
EDITORIAL SARPE.
MADRID, 1983.
32. SIRVENT CARLOS EL SISTEMA NACIONAL DE
EDUCACION PARA ADULTOS
UNA EVALUACION SOCIOLO
GICA.
U. N. A. M.
MEXICO, 1978.
33. THORNDIKE L. ROBERT TEST Y TECNICAS DE ME -
DICION EN PSICOLOGIA Y
EDUCACION.
EDITORIAL TRILLAS.
MEXICO, 1977.
34. THORNDIKE L. ROBERT ADULT LEARNING.
THE McMILLAN COMPANY.
NEW YORK 1963.